

✓ Gpio 1



**Informe del Director Ejecutivo  
al XI Congreso Nacional  
de Cultivadores  
de Palma Africana  
1982-1984**



**Informe del  
Director Ejecutivo  
al XI Congreso  
Nacional de  
Cultivadores de  
Palma Africana  
1982-1984**

Antonio Guerra de La Espriella

**Cartagena,  
Mayo 10 y 11, 1984.**



---

---

# Indice

JUNTA DIRECTIVA . . . . .	6
INFORME DEL DIRECTOR EJECUTIVO	
Presentación . . . . .	7
Unificación del Gremio . . . . .	9
Defensa y Representación Gremial . . . . .	10
Divulgación Técnica . . . . .	12
Mercados 1982 – 1983 . . . . .	13
Situación Financiera . . . . .	15
ORGANIGRAMA DE FEDEPALMA . . . . .	16
INFORME DEL REVISOR FISCAL	
Balance General Comparativo a Diciembre 31 de 1983 . . . . .	20
Estado de Ganancias y Pérdidas Comparativo a Diciembre 31 de 1983 . . . . .	22
PROYECTO DE PRESUPUESTO PARA LA VIGENCIA DE 1985 . . . . .	23
ANEXOS (Cuadros y Gráficos) . . . . .	25

---

---

# Junta Directiva

**ERNESTO VARGAS TOVAR**

*Presidente*

**FERNANDO UMAÑA ROJAS**

*Vicepresidente*

## **Principales**

Ernesto Vargas Tovar  
Fernando Umaña Rojas  
Hugo Ferreira Neira  
Alvaro Acosta Bonilla  
Iván Agudelo Sanín  
Carlos Murgas Guerrero  
José Mejía Salazar

## **Suplentes**

Jorge Ortiz Méndez  
Enrique Andrade Lleras  
César de Hart Vengoechea  
Eduardo Dávila Armenta  
Mauricio Herrera Vélez  
Fernando Restrepo Insignares  
Karven Thorniley

**JORGE REYES GUTIERREZ**

*Miembro Honorario*

**ANTONIO GUERRA DE LA ESPRIELLA**

*Director Ejecutivo*

**EFRAIN RINCON GUZMAN**

*Revisor Fiscal*

**JUAN CARLOS GIRALDO SAAVEDRA**

*Asistente General*

---

# Presentación

*Señores Delegados:*

*Permitanme presentarles un efusivo saludo y una cordial bienvenida al XI Congreso de la Federación Nacional de Cultivadores de Palma y a la IV Conferencia sobre palma aceitera.*

*Es para mí un agradable y honroso deber presentar en mi calidad de Director Ejecutivo el informe de actividades de los dos años de labores desempeñados al frente de dicho cargo. Si bien la Junta Directiva ha conocido permanentemente las tareas adelantadas, hemos querido presentar a ustedes delegados del órgano máximo de administración de la Federación las tareas emprendidas y los resultados conseguidos.*

*La primera parte de este informe insiste sobre los objetivos que FEDEPALMA ha tenido desde su fundación en 1962 y muestra en forma global como ellos se han venido cumpliendo en la actividad de unificación gremial, en la de representar y defender los intereses de los agremiados y en general de los productores de aceite de palma, en la presentación de estudios técnicos y económicos que interesan tanto al sector de aceites y grasas como al país, en la divulgación de los sistemas de cultivo, riego, uso de abonos, selección de semillas, mercadeo del producto, etc., y en la de propender porque el mercado nacional esté racionalmente abastecido.*

*La segunda parte del informe presenta el Balance General a 31 de Diciembre con sus estados financieros y notas a los mismos.*

---

---

---

# Unificación del Gremio

Al iniciarse en Enero de 1982 la administración actual de FEDEPALMA, se fijó como objetivo prioritario el de llevar la presencia institucional de la Federación a las distintas zonas de cultivo con el fin de hacerla conocer aún más y promover el acercamiento entre los cultivadores y su entidad. Como uno de los propósitos fundamentales y básicos para desarrollar una verdadera y positiva labor se determinó el de la unidad gremial. En 1967 contaba la Federación con 27 plantaciones afiliadas de un total de 66 existentes en el país lo que representaba apenas el 40.90%. Durante los últimos dos años, y siguiendo las pautas trazadas por la Junta Directiva en el sentido de buscar la unidad gremial, sustentada ella con las realizaciones y logros obtenidos por FEDEPALMA, hemos registrado la afiliación de 21 plantaciones, para alcanzar cerca del 850% del total de plantaciones establecidas en el país. Sin embargo, el área inscrita en FEDEPALMA por los afiliados llega a la significativa cifra de 49.500 hectáreas que representan aproximadamente el 920% del área sembrada en Colombia.

Pero lo que hace aún más interesante la labor de la Federación es la capacidad de poder representar ante el gobierno a aquellos pocos cultivadores aún no afiliados. Nuestro empeño está basado en la confianza y respaldo depositados por los palmicultores como prenda de garantía de la solidez que rodea a FEDEPALMA. Gracias a ello, se ha dado un paso fundamental como fue la adquisición de sede propia para la entidad, tal como se había solicitado por la totalidad de los delegados presentes en el X Congreso Nacional Palmero realizado en la ciudad de Bogotá. La Federación continuará en lo sucesivo promoviendo nuevas afiliaciones, pues tenemos el convencimiento que solo la unidad en torno a FEDEPALMA podrá mantener los intereses del gremio salvaguardados. El permanente respaldo de los afiliados será el mejor seguro contra las incertidumbres que nos depare el futuro y muestra incontrovertible de la organización y seriedad que nos caracteriza.

---

---

# Defensa y Representación Gremial

Los estatutos de la Federación en su artículo 3o. literal c) establecen como uno de sus objetivos, "el de defender en todo momento los intereses del gremio procurando el establecimiento de aquellos organismos que la técnica, el desarrollo de la industria y otras razones aconsejen para salvaguardar los intereses de los propios cultivadores."

A decir verdad, ningún otro propósito se ha cumplido tan fiel y exactamente como este. En primer término debemos referirnos al aspecto tecnológico. Como en otros cultivos en el país, varios aspectos del cultivo de la palma han registrado significativos avances técnicos, que desde luego han dado resultados positivos. Aún cuando estadísticamente no se reflejen mejoras en el nivel de productividad por la entrada de nuevas hectáreas al grueso de la producción en cuyos inicios ésta es baja, si conocemos de los adelantos en el proceso de extracción, bien por la introducción de nuevos y mejores equipos o bien por una mayor eficiencia de los instalados.

El uso de semillas mejoradas es ya una práctica común entre los palmicultores y es tal la importancia desde el punto de vista tecnológico de este insumo, que la Federación se ha preocupado y ha tomado como tarea el concientizar a los vinculados al

sector sobre este aspecto. Bien vale la pena recordar las líneas de presentación de la Revista PALMAS, Año 5 No.1 que hace directa referencia a este trascendental asunto.

La alta calidad en términos generales que se obtiene del aceite extraído del fruto de la palma es fiel reflejo del mejoramiento en el proceso de cosecha y adecuadas prácticas de manejo en el mismo. Continuos niveles bajos de acidez, representan ingresos adicionales que permitirán compensar crecientes costos.

Hace casi dos años decíamos que el cultivo de tejidos revolucionaría el mundo de los aceites y grasas comestibles. Pues hoy debemos registrar la introducción a plantaciones colombianas de los famosos "CLONES", los que se encuentran en período de adaptación al medio nuestro. Si su comportamiento futuro resulta de acuerdo a las expectativas, entonces se iniciarán las siembras comerciales con dicho material, del cual sus principios y fundamentos son de todos conocidos.

No podemos, ni mucho menos patrocinar esos tancamientos en los niveles tecnológicos alcanzados,



---

---

ya que la necesidad de buscar procesos más ágiles y eficientes, y labores más económicas y seguras, así lo exigen. No seremos inferiores a las condiciones y circunstancias de las economías modernas que reclaman un mejor producto al menor costo posible, y ello solo será factible tecnificándonos más.

Otro de los aspectos trascendentales al cual FEDEPALMA le ha dedicado sus esfuerzos en los últimos meses es el de investigación. Desafortunadamente la Federación por sí misma no ha adelantado ni adelanta programa de investigación alguno. Tiene para ello serios limitantes de tipo financiero, físico y humano. Sin embargo, tratando de salirse de ese formato tradicional se proyectó un fondo de investigación netamente privado, esquema que fue presentado al Ministerio de Agricultura para su correspondiente estudio.

Mientras se define por parte del gobierno el aspecto pertinente a investigación en Palma Africana, FEDEPALMA participará en un proyecto específico de investigación sobre PESTALOTIOPSIS, problema que ha venido acentuándose en los cultivos y para el cual no seremos ajenos. En el futuro seguiremos o bien acometiendo programas nuevos de investigación o participando en ellos, pues como rectora de la actividad en Colombia somos los indicados para orientarla.

No podríamos dejar de mencionar el gran logro que significó el artículo 33 de la Ley 9a. de 1983.

En ese aparte se consignan incentivos para el sector agropecuario y en particular para cultivos de tardío rendimiento. Es importante señalar la permanente y activa participación de FEDEPALMA en

el proceso que rodeó la implementación y promulgación de la norma, así como también su reglamentación.

Por otro lado, hemos conseguido mejoras en las líneas de crédito de fomento para la financiación de siembras y mantenimiento de los cultivos en su etapa improductiva. En este aspecto seguiremos insistiendo en la adecuación definitiva del crédito para la actividad de la palma africana tal como debe ser concebido.

Para culminar esta sección hay que destacar los esfuerzos realizados por FEDEPALMA en la venta de dos insumos básicos de la actividad: fertilizantes y cuchillos para corte de fruto. Se han realizado importaciones de ellos con el objeto de proveer a los palmicultores y prestarles un servicio. Hay que anotar, que nunca antes en la vida administrativa de la Federación se había puesto en práctica este tipo de operaciones. No ha sido fácil, pero afortunadamente si han sido exitosas para beneficio de los afiliados.

Siempre pensando en aportar al desarrollo colombiano se presentó el pasado mes de diciembre al gobierno central un plan técnico-económico para la producción de aceite de palma correspondiente al 65% del abastecimiento total nacional. Dicho estudio se basa en la siembra de 65.000 nuevas hectáreas y 7.500 de resiembra en un período de 5 años. En este sentido hemos venido cumpliendo constantemente en la presentación de propuestas debida y adecuadamente concebidas para lograr en gran proporción la sustitución de importaciones de aceites y grasas y por ende autoabastecer al país. Ojalá nuestros esfuerzos sean recompensados.

---

---

# Divulgación Técnica

Este aspecto tiene dos apartes: primero, aquel que se refiere a los días de campo o experimentales y segundo, el que se hace a través de publicaciones.

Fundamentales se han convertido los días de campo en la planificación de las labores anuales de la Federación. En estos últimos dos años hemos realizado siete(7) días de campo, cuyo propósito esencial es el de llevar a cabo transferencia de tecnología en materias como sistemas de cultivo, procesos de riego, utilización correcta y adecuada de abonos, selección de semillas, cosechamiento, etc. La asimilación de estas actividades resulta tan provechosa como cualquier instalación de alguna innovación tecnológica. El provecho que de este tipo de divulgación resulta está dada por los continuos llamados que se hacen para su realización.

En cuanto se refiere a la divulgación técnica por publicaciones, la primera que se debe mencionar es la Revista PALMAS orgullo institucional de la Federación. Se editó por primera vez esta revista en el año 1980 que al igual que en 1981 solo una edición respectivamente vieron la luz. Pero en 1982 nos propusimos editarla semestralmente, empresa que afortunadamente resultó exitosa. Su prestigio e interesante contenido trascendieron las fronteras

nacionales lo que nos impuso el reto de editarla tres veces por año, aún con el riesgo de perder su esencia técnica y económica, que para fortuna de todos hemos sabido conservar, como lo pueden probar las ediciones de 1983 y las que llevamos durante el presente año.

No nos equivocamos al decir que es la revista PALMAS una fuente permanente de consulta, y sentimos complacencia de que en ella se encuentren algunas respuestas e interrogantes de la actividad.

No podemos decir que el boletín informativo sea un órgano de divulgación técnica, pero quién puede decir que haya un solo cultivador afiliado que no sepa cual es la situación nacional y mundial no solo del aceite de palma sino de todos los aceites componentes del sector. Esa información económica nos la dice el boletín quincenal.

Finalmente, hay que recalcar el éxito de la campaña publicitaria que institucionalmente presentó la Federación a mediados de 1983. Por todos los estamentos económicos y sociales del país fué reconocida como oportuna y acertada, y es mas, ha tenido respuestas concretas, entendidas ellas como nuevas áreas sembradas.

---

# Mercados 1982-1983

No sería ligera la apreciación de distinguir la era del aceite de palma en el país antes y después de 1982. Tampoco entraremos en detalles sobre los acontecimientos comerciales del aceite y las condiciones que prevalecieron en años anteriores a 1982, ya que son épocas de ingratos recuerdos aún cuando permanezcan en nuestras mentes. Dejemos eso para el pasado.

A partir de 1982 el mercado interno de las materias primas oleaginosas se fortificó rompiendo la tendencia de depresión que entonces sobre el sector imperaba. El contenido de la política "racionalización del abastecimiento" fue suficiente como arranque para estimular a los productores de aceite de palma y a fé que han respondido en la medida de sus capacidades incrementando el área de siembra y obteniendo mayores volúmenes de producción. Está demostrado en la práctica que una política sana en cultivos de tardío rendimiento debe tener continuidad para ser benéfica y por ello el gremio siempre lo ha recalcado.

Al finalizar 1981 contaba el país con 39.670 hectáreas sembradas, que pasaron a un nivel de 47.244 hectáreas a diciembre de 1982, con un crecimiento de 19.1<sup>o</sup>/o, nivel poco usual en la actividad de la

palma en Colombia. Para 1983, registramos 50.323 hectáreas que significa un incremento de 26.85<sup>o</sup>/o con relación a 1981. Es realmente satisfactorio poder presentar éstos índices. Pero no es menos complaciente registrar una producción de 102.023 toneladas de aceite frente a 80.300 en 1981. Ello significa un incremento en el volúmen producido de 27<sup>o</sup>/o en solo dos años, producto de mayor área en producción y leves mejoras en productividad.

Hay que destacar que el grueso de la producción ha sido absorbida en su totalidad y que los precios por ella pagados son resultados de las condiciones del mercado. Si bién es cierto que en algunos meses el desarrollo de la cosecha se ha visto afectado por condiciones de clima, también es verdad que se han presentado picos altos de producción que han compensado el mercado. Podemos señalar que muy pocos cultivos en nuestro medio han venido registrando crecimientos continuos como la palma africana de aceite.

No menos interesante se presenta el panorama para 1984. Se espera al final de la cosecha un área sembrada de 56.064 hectáreas, superior en 11.1<sup>o</sup>/o a la del período inmediatamente anterior y una producción más cierta de 110.261 toneladas de aceite

---

crudo de palma, 7.70/o de incremento frente a lo arrojado en 1983. No hay duda, que el mercado doméstico seguirá siendo el elemento de mayor incidencia en la formación de precios y su crecimiento deberá estar determinado libremente por el comportamiento de las fuerzas de oferta y demanda.

Es importante resaltar la coyuntura de precios externos del aceite de palma y demás competidores.

El primero de ellos se cotizaba a niveles superiores de US. \$ 1.150 la tonelada, hecho que debería incidir internamente. Sin embargo, hay que repetir que el precio de la tonelada de aceite de palma producido en Colombia y consumido internamente estará afectado por los desarrollos del mercado doméstico y se evitarán las incidencias coyunturales del mercado internacional que puedan resultar finalmente menos provechosa en el mediano y largo plazo.

---

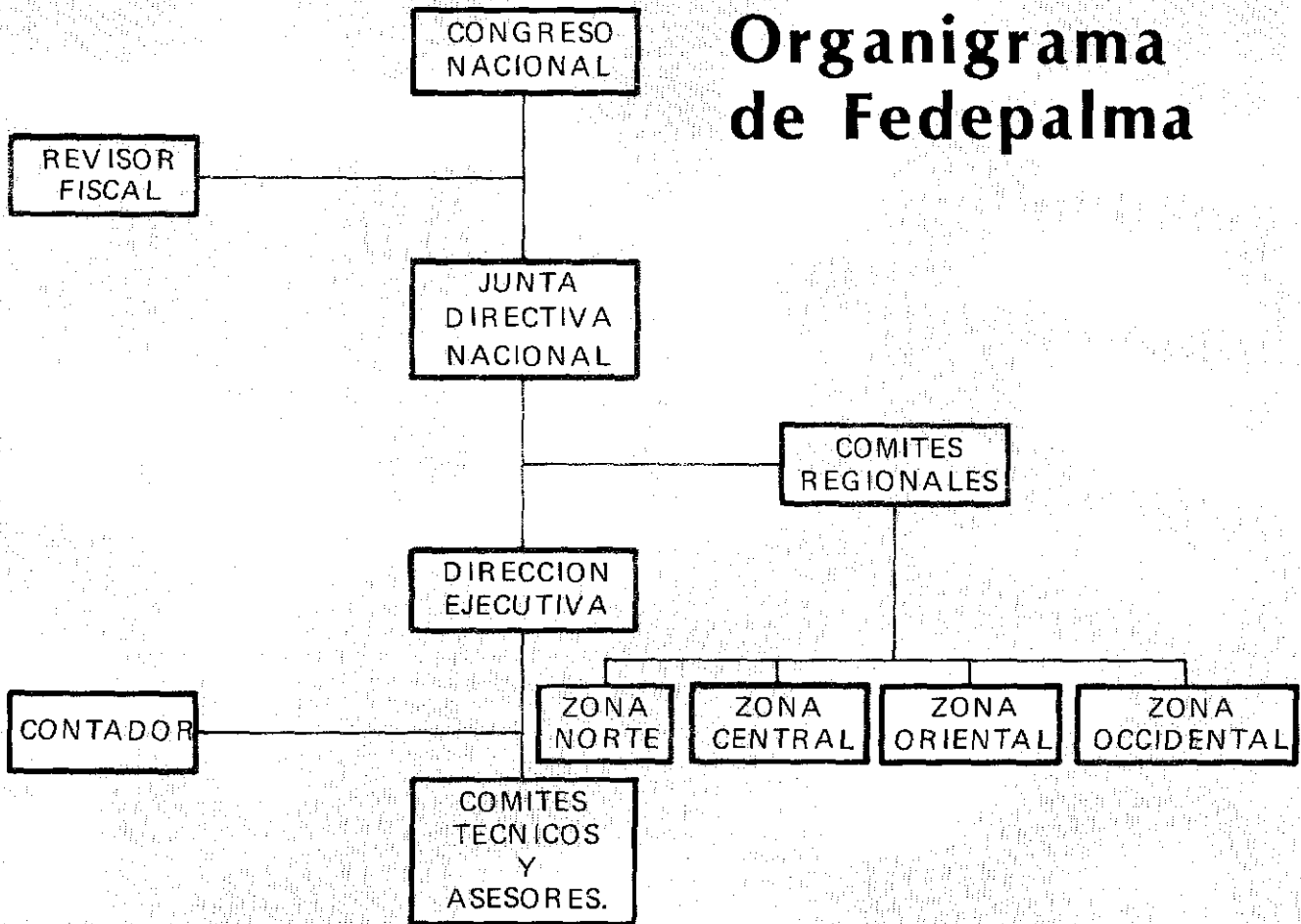
## Situación Financiera

A pesar de la buena voluntad de los afiliados para cumplir con sus deberes y la acogida que tuvo la reestructuración financiera de FEDEPALMA, ello no es suficiente para que en el mediano futuro se pueda soportar todas las responsabilidades atribuidas y atribuibles a un gremio como FEDEPALMA. De la verdadera concientización de lo que ello representa para el futuro del gremio, dependerá la continuidad de la labor labrada en más de 22 años de sacrificio y servicio, de innovación tecnológica, generación de empleo y ahorro de divisas para el país por parte del sector palmicultor.

Ojalá que en este importante foro donde se establecerán las directrices para el futuro del panorama de la palma africana, se obtenga el mayor éxito posible en las deliberaciones, que nos continúen garantizando el desenvolvimiento futuro de nuestro sector, patrimonio de singular importancia para la economía nacional.

Al concluir este informe, deseo presentar un agradecimiento a los señores afiliados por su colaboración y expresar mi gratitud a los miembros de Junta Directiva encabezados por su Presidente Dr. Ernesto Vargas Tovar y al pequeño grupo de funcionarios que nos han acompañado en la labor desarrollada, esperando que con este trabajo conjunto realizado hasta ahora y los nuevos programas para el futuro, logremos impulsar y consolidar a nuestra entidad y al cultivo de la palma africana de aceite a los primeros lugares en el ámbito de la economía colombiana.

# Organigrama de Fedepalma



**Informe  
del Revisor  
Fiscal**

Bogotá, D.E. Marzo 26 de 1984

Señores Afiliados  
FEDERACION NACIONAL DE CULTIVADORES  
DE PALMA AFRICANA "FEDEPALMA"  
Ciudad

Apreciados señores:

He examinado los Balances Generales de la Federación Nacional de Cultivadores de Palma Africana "FEDEPALMA" al 31 de Diciembre de 1983 y 1982 y el correspondiente Estado de Ganancias y Pérdidas por los años terminados en esas fechas. Mis exámenes fueron practicados de acuerdo con normas de Auditoría generalmente aceptados, y por consiguiente incluyeron la obtención de la información, las pruebas de los registros de contabilidad y los demás procedimientos de Auditoría que consideré necesarios en las circunstancias.

En mi opinión los Estados Financieros mencionados, fielmente tomados de los libros y adjuntos a este informe, presentan razonablemente la situación financiera de la sociedad al 31 de Diciembre de 1983 y 1982, los resultados de sus operaciones y los cambios en su situación financiera por los años terminados en esas fechas de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados y aplicados uniformemente.

Además, durante dichos años la Federación ha llevado su contabilidad conforme a las normas legales y a las técnicas contables; las operaciones registradas en sus libros y los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Junta de Afiliados y a la Junta Directiva; la correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de Actas se llevan y se conservan debidamente; la Federación ha seguido las medidas adecuadas de control interno, de conservación y custodia de los bienes y de los terceros que están en su poder.

Atentamente,

EFRAIN RINCON GUZMAN  
Revisor Fiscal  
Matrícula 5971 T.



FEDERACION NACIONAL DE CULTIVADORES DE PALMA AFRICANA

A C T I V O

Diciembre 31 / 82

Diciembre 31 / 83

DISPONIBLE

Caja y Bancos

396.503

2.699.559

CUENTAS POR COBRAR

Cuotas de sostenimiento

1.783.956

2.167.729

Avisos

63.000

Servicios

11.713

Empleados

6.070

5.523

Anticipos compra oficinas

3.500.000

1.790.026

5.747.965

Provisión protección cartera

( 515.316)

( 647.536)

1.274.710

5.100.429

MERCANCIAS EN TRANSITO

7.500

1.252.461

INVERSIONES TRANSITORIAS

3.900.000

0

TOTAL ACTIVO CORRIENTE

5.578.713

9.052.449

ACTIVO FIJO

Muebles y Enseres

299.111

354.720

Depreciación

( 99.913)

( 135.385)

TOTAL ACTIVO FIJO

199.198

219.335

INVERSIONES PERMANENTES

110.000

190.000

TOTAL ACTIVO

5.887.911

9.461.784

CUENTAS DE ORDEN

1.975.000

El representante Legal

Antonio Guerra de la Espriella

BALANCE GENERAL COMPARATIVO A DICIEMBRE 31 DE 1983

P A S I V O

Diciembre 31 / 82

Diciembre 31 / 83

EXIGIBLE A CORTO PLAZO

Acreedores Nacionales	80.761	1.267.055
Bolsa agropecuaria		35.556
Intereses anticipados	156.876	- 0 -
<b>TOTAL PASIVO CORRIENTE</b>	<u>237.637</u>	<u>1.302.611</u>

LARGO PLAZO

Cesantías consolidadas	<u>149.159</u>	<u>374.825</u>
------------------------	----------------	----------------

<b>TOTAL PASIVO</b>	<u>386.796</u>	<u>1.677.436</u>
---------------------	----------------	------------------

PATRIMONIO

Capital pagado	52.400	52.400
Superavit	5.448.715	7.731.948
<b>Total Patrimonio</b>	<u>5.501.515</u>	<u>7.784.348</u>

<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>	<u>5.887.911</u>	<u>9.461.784</u>
----------------------------------	------------------	------------------

<b>CUENTAS DE ORDEN POR CONTRA</b>		<u>1.975.000</u>
------------------------------------	--	------------------

El Revisor Fiscal

Efraín Rincón Guzmán  
Matrícula 5971 T.

**ESTADO DE GANANCIAS Y PERDIDAS COMPARATIVO**  
**DICIEMBRE 31 / 82 – 83**

<b>INGRESOS</b>	<b>Dic. 31/82</b>	<b>Dic. 31/83</b>
Cuotas sostenimiento	\$ <u>4.768.700</u>	\$ <u>8.888.290</u>
Rendimiento en sostenimientos y servicios	203.300	13.147.114
Costo suministros y servicios	( <u>197.036</u> )	( <u>11.256.260</u> )
	<u>6.264</u>	<u>1.890.854</u>
Otros Ingresos	<u>1.431.877</u>	<u>1.085.502</u>
SUB-TOTAL	<u>6.206.841</u>	<u>11.864.646</u>
Menos Gastos de administración	<u>4.800.841</u>	<u>9.401.794</u>
	<u><u>1.406.000</u></u>	<u><u>\$ 2.642.852</u></u>

## PROYECTO DE PRESUPUESTO PARA LA VIGENCIA DE 1985

<b>A. INGRESOS</b>	<b>1985</b>
1. Cuota Ordinaria	13.817.250
2. V Conferencia	600.000
3. Insumos	500.000
4. Publicidad	750.000
5. Financieros	200.000
6. Otros	100.000
7. Recursos Vigencias Anteriores	300.000
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>16.267.250</b>
<b>B. GASTOS</b>	
1. VARIOS	
a. Presidencia	300.000
b. Asesorías	800.000
c. Divulgación	2.710.000
d. XII Congreso y V Conferencia	1.500.000
e. Afiliaciones y Suscripciones	900.000
f. Otros	1.200.000
<b>TOTAL GASTOS VARIOS</b>	<b>7.410.000</b>
2. DIRECCION	
a. Sueldos	4.475.000
b. Transferencias	262.500
c. Papelería	650.000
d. Servicios	850.000
e. Otros	800.000
<b>TOTAL GASTOS DE DIRECCION</b>	<b>7.037.500</b>
<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>14.447.500</b>

## **Anexos**

Cuadro No. 1

**SEMILLAS OLEAGINOSAS: Producción Mundial**  
(1.000 Tns.)

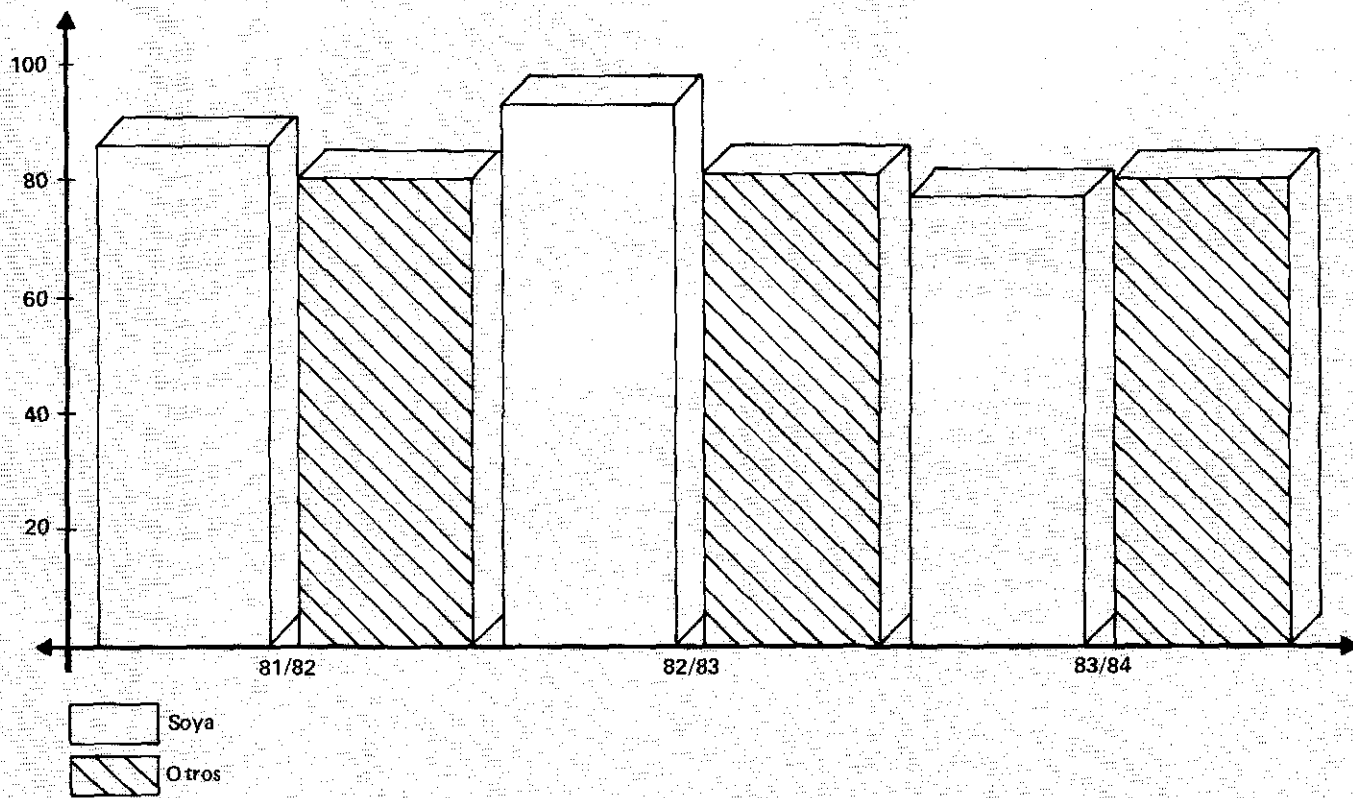
	Oct. - Sept.* 83/84	Oct. - Sept. 82/83	Oct. - Sept. 81/82
Algodón	26.550	26.876	27.800
Maní	12.123	12.000	13.464
Girasol	16.227	16.605	15.122
Colza	14.837	15.151	12.340
Sésamo	1.980	1.793	2.074
Copra	4.090	4.622	4.836
Palmiste	1.977	1.788	1.688
Linaza	2.337	2.861	2.289
Higuerilla	915	868	895
SUB-TOTAL	81.036	82.564	80.508
Soya	78.209	94.462	86.744
TOTAL	159.245	177.026	167.252

FUENTE: OIL WORLD

\* Estimado.

Gráfica No. 1  
(Cuadro No. 1)

### SEMILLAS OLEAGINOSAS: Producción Mundial Millones de Toneladas



**PRECIOS MENSUALES PROMEDIO DE LOS PRINCIPALES  
ACEITES Y GRASAS**

(1) (2) (US/Ton.)

	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Agos.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Promedio Año.
<b>1982</b>													
Aceite de palma (3)	547	554	529	522	540	509	423	406	416	393	410	425	472.83
Aceite de palmiste (3)	558	537	510	515	505	481	425	382	388	367	402	428	458.17
Aceite de soya	408	401	407	430	455	427	420	393	383	382	390	366	405.17
Aceite de algodón	593	590	573	594	596	588	546	536	539	495	498	495	553.58
Aceite de coco	536	526	480	502	493	497	465	412	411	406	416	429	464.42
Aceite de maní	685	685	644	679	650	600	570	572	530	470	474	466	585.42
Sebo	454	445	437	450	456	449	423	390	394	385	389	389	421.75
Manteca de cerdo	651	621	595	543	601	555	555	545	565	562	541	553	573.92
<b>1983</b>													
Aceite de palma (3)	426	420	413	440	446	429	454	578	664	668	660	732	527.50
Aceite de palmiste (3)	427	435	460	558	605	666	823	975	928	834	851	946	709.00
Aceite de soya	364	382	393	428	441	432	484	658	742	670	632	603	519.08
Aceite de algodón	490	493	515	599	621	620	680	873	949	879	823	798	695.00
Aceite de coco	435	451	482	576	622	694	846	985	954	860	884	969	729.83
Aceite de maní	461	452	445	495	548	593	635	969	1.052	1.054	951	876	710.92
Sebo	388	388	397	423	413	402	402	454	467	430	451	456	422.58
Manteca de cerdo	517	528	472	482	482	456	450	450	552	566	546	535	502.75

(1) Mercado de Nueva York

(2) FOB

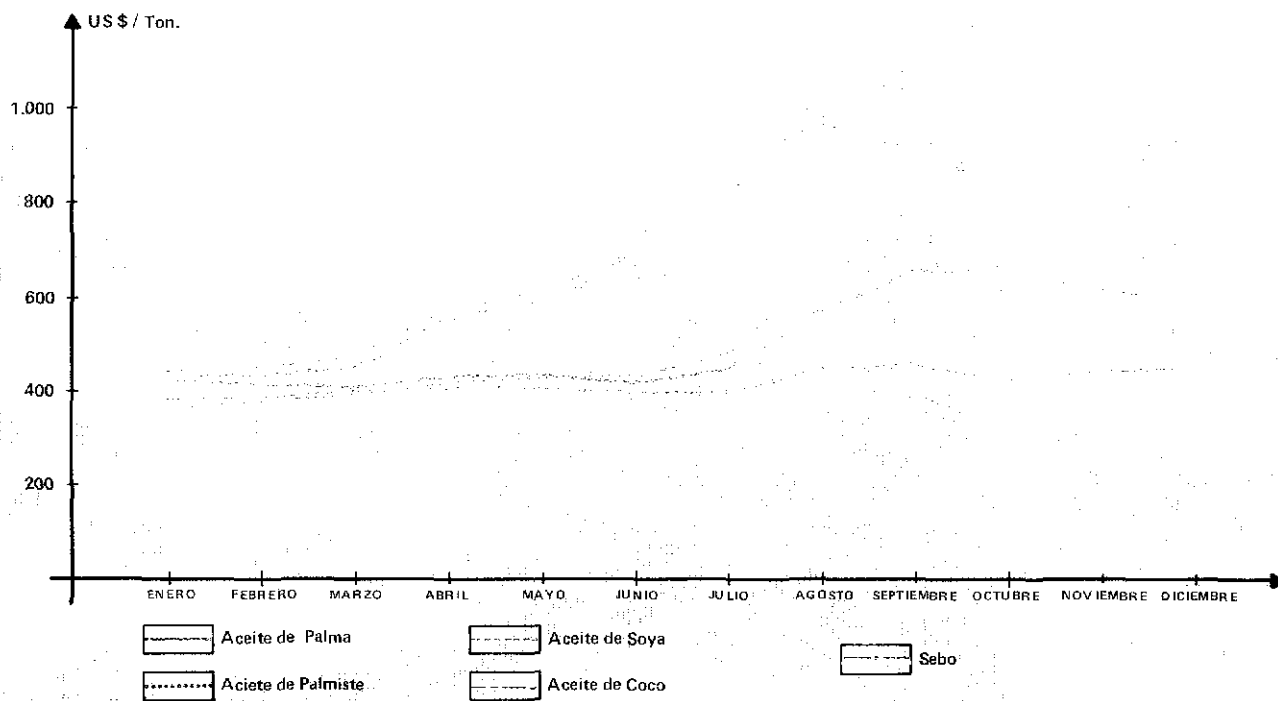
(3) CIF

Fuente: OIL WORLD  
Realizó: FEDEPALMA



Gráfica No. 2  
(Cuadro No. 2)

## PRECIOS INTERNACIONALES – TENDENCIAS Y COMPARACIONES - 1983



Cuadro No. 3

**AREA SEMBRADA, EN PRODUCCION Y DESARROLLO, POR ZONAS  
HECTAREAS**

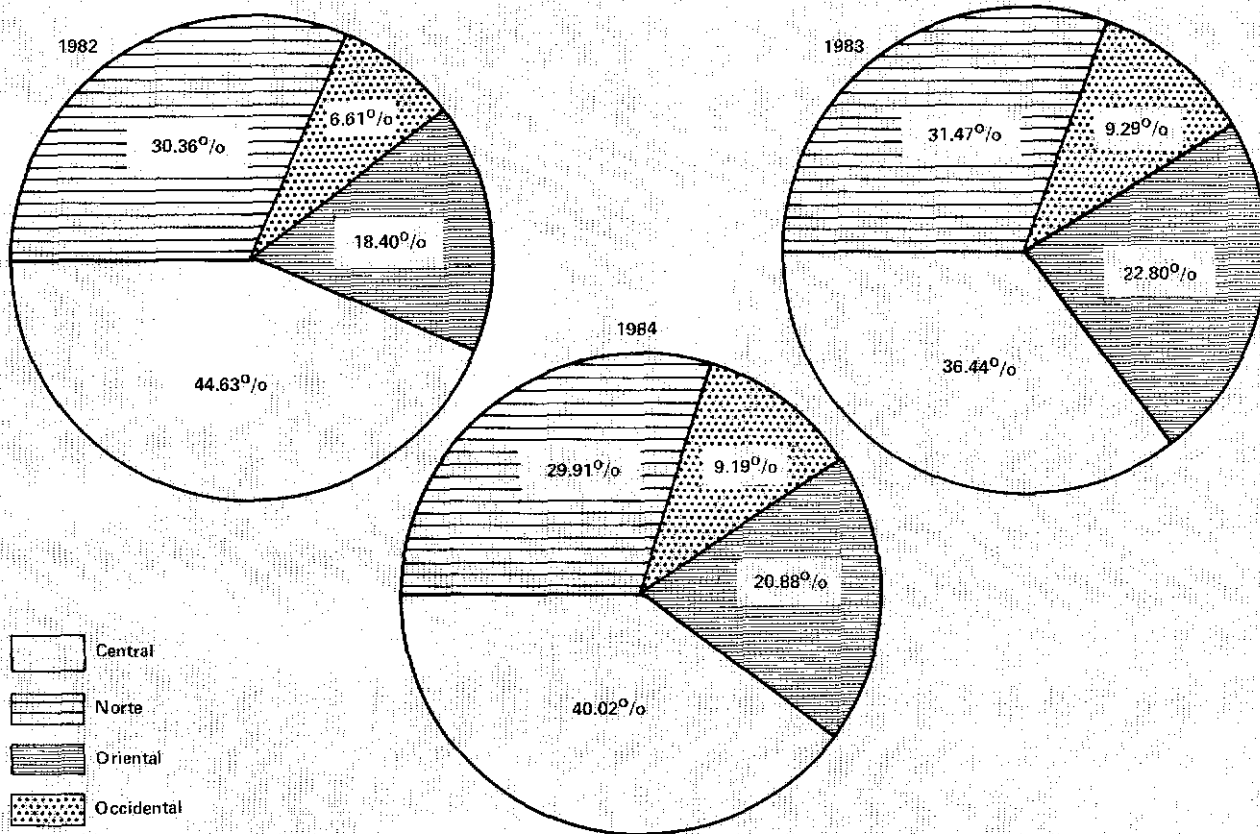
Año		Norte	°/o	Central	°/o	Oriental	°/o	Occidental	°/o	Total
1982	En Producción	8.562	30,36	12.586	44,63	5.190	18,40	1.865	6,61	28.203
	En Desarrollo	7.453	39,30	4.546	23,97	3.923	20,69	3.042	16,04	18.964
	TOTAL	16.015	33,95	17.132	36,32	9.113	19,32	4.907	10,41	47.167
1983	En Producción	10.745	31,47	12.442	36,44	7.785	22,80	3.168	9,29	34.140
	En Desarrollo	6.653	41,11	3.527	21,79	3.349	20,69	2.654	16,41	16.183
	TOTAL	17.398	34,57	15.969	31,73	11.134	22,13	5.822	11,57	50.323
1984*	En Producción	10.777	29,91	14.422	40,02	7.525	20,88	3.309	9,19	36.033
	En Desarrollo	6.545	32,67	3.666	18,30	5.111	25,52	4.709	23,51	20.031
	TOTAL	17.322	30,90	18.088	32,26	12.636	22,54	8.018	14,30	56.064

Fuente: FEDEPALMA

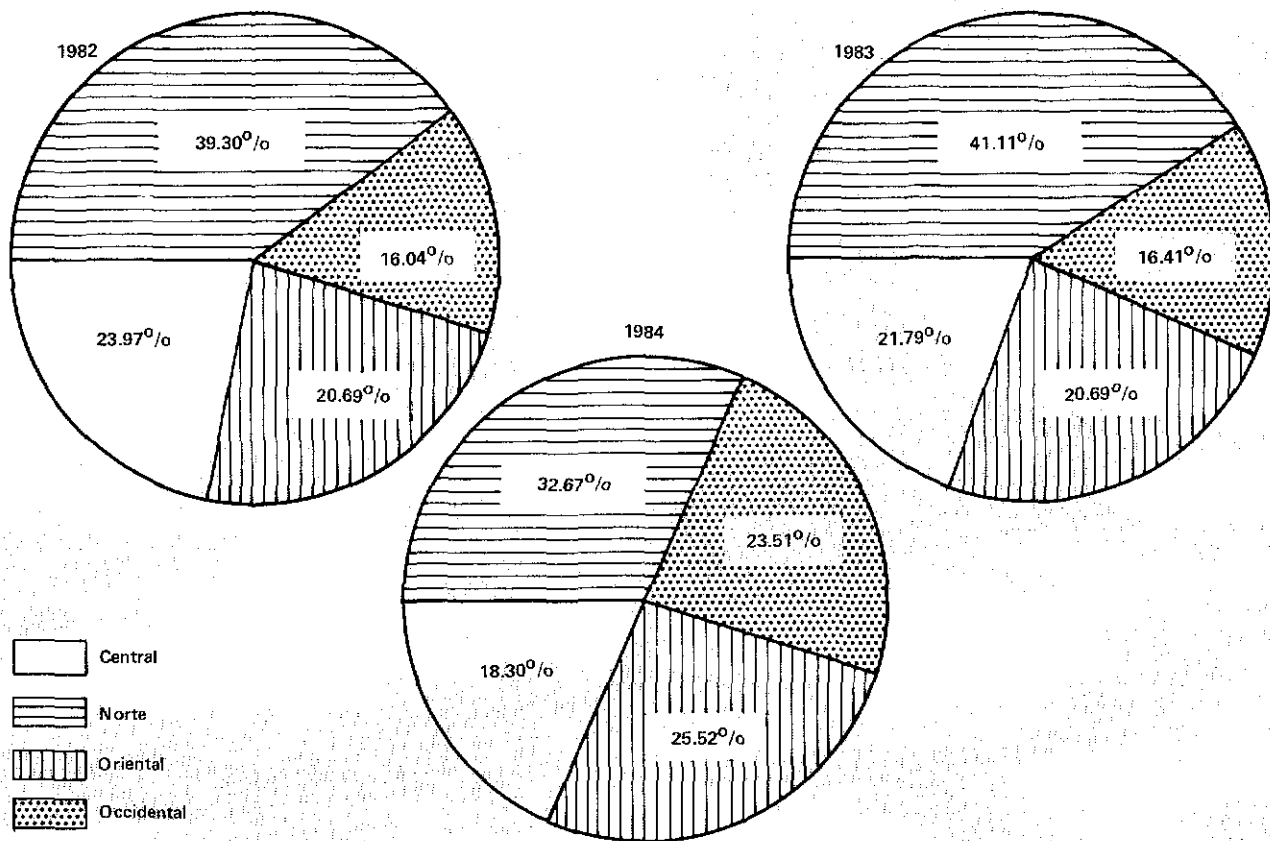
Estimado.

Gráfica No. 3  
(Cuadro No. 3)

### AREA EN PRODUCCION POR ZONAS



### AREA EN DESARROLLO POR ZONAS



Cuadro No. 4

**INFORME FINAL CREDITO DE FOMENTO**  
**CREDITOS APROBADOS FFAP 1982 - 1983** (Millones de Pesos)

ACTIVIDAD	APROBACIONES		VARIACIONES 1983 - 1982	
	1982	1983	\$	%
Sostenimiento	7.5	55.6	48.1	641.3
Siembra y CPI	820.5	293.8	(526.7)	-64.2

**CREDITO POR DEPARTAMENTOS**  
**1982 - 1983**  
(Miles de Pesos)

Cuadro No. 5

1982

**SOSTENIMIENTO PALMA AFRICANA** (Miles de pesos)  
Línea de corto plazo (1 año)

Departamentos	Hectáreas	%	Aprobaciones	%
Magdalena	260	58.82	4.420	58.82
Nariño	182	41.18	3.094	41.18
<b>TOTAL</b>	<b>442</b>	<b>100.00</b>	<b>7.514</b>	<b>100.00</b>

Cuadro No. 6

**SIEMBRA DE PALMA AFRICANA** (Miles de pesos)  
Línea de largo plazo

Departamentos	Hectáreas	%	Aprobaciones	%
Cesar	1.538	22.08	170.243.4	30.00
Magdalena	271	3.89	26.676.4	4.70
Meta	2.050	29.42	111.916.0	19.72
Nariño	1.491	21.40	145.694.0	25.67
Santander	667	9.57	19.934.1	3.51
Casanare	950	13.64	93.100.0	16.40
<b>TOTAL</b>	<b>6.967</b>	<b>100.00</b>	<b>567.563.9</b>	<b>100.00</b>

Cuadro No. 7

**INTEGRAL PALMA AFRICANA**  
(Miles de Pesos)

Departamento	Aprobación	%
Cesar	14.095.2	5.57
Magdalena	2.131.8	0.84
Meta	46.173.0	18.25
Nariño	75.435.4	29.82
Santander	69.694.6	27.56
Casanare	45.407.9	17.96
<b>TOTAL</b>	<b>252.937.9</b>	<b>100.00</b>

Cuadro No. 8

1983

**SOSTENIMIENTO PALMA AFRICANA** (Miles de pesos)  
Línea de corto plazo (1 año)

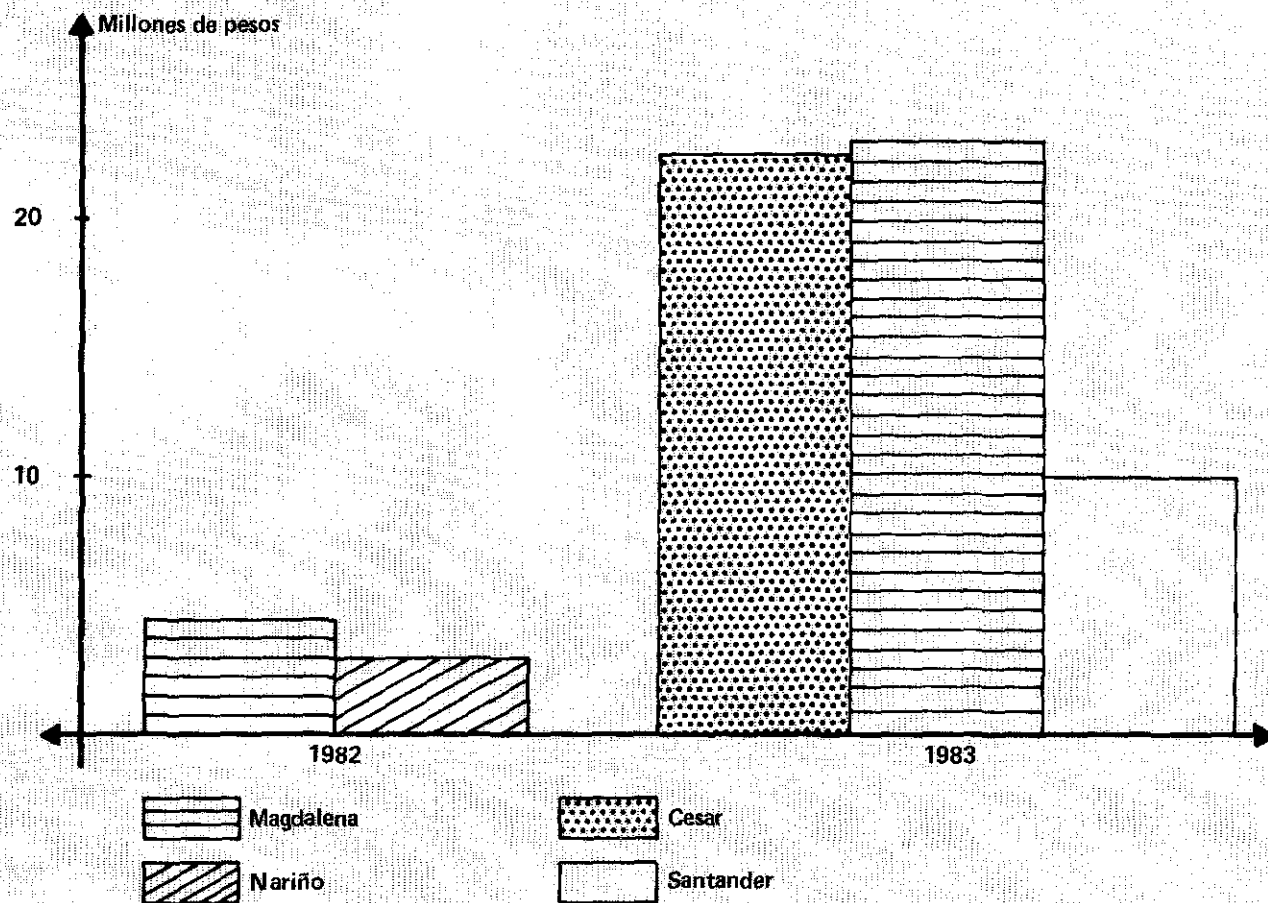
DEPARTAMENTO	HECTAREAS	%	APROBACIONES	%
Cesar	1.130	40.62	22.600	40.62
Magdalena	1.152	41.41	23.036	41.40
Santander	500	17.97	10.000	17.98
<b>TOTAL</b>	<b>2.782</b>	<b>100.00</b>	<b>55.636</b>	<b>100.00</b>

Cuadro No. 9

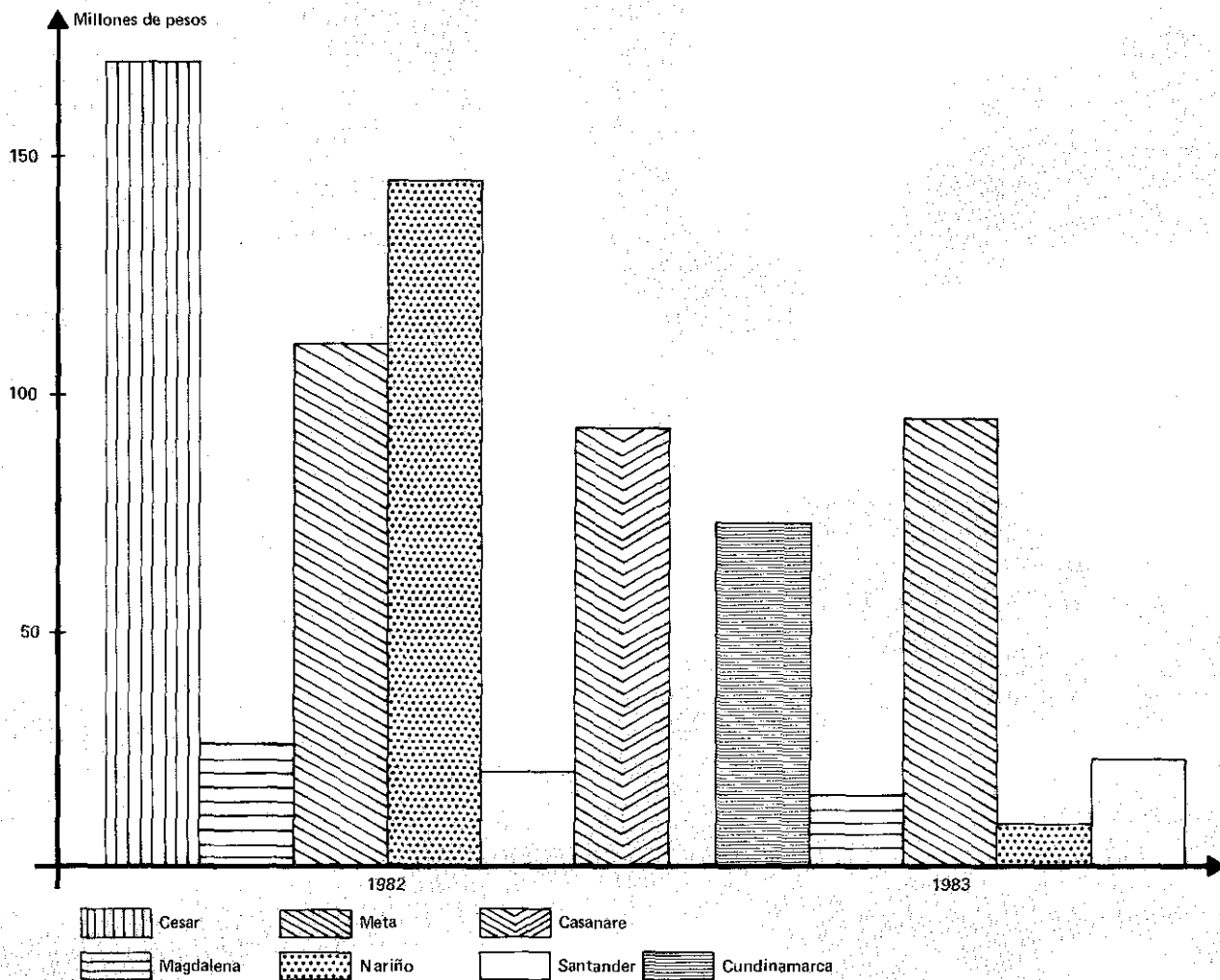
**SIEMBRA PALMA AFRICANA** (Miles de Pesos)  
Línea de Largo Plazo

Departamento	Hectáreas	%	Aprobaciones	%
Cundinamarca	750	32.91	73.500	34.18
Magdalena	155	6.80	15.190	7.06
Meta	962	42.21	94.485	43.94
Nariño	90	3.95	8.590	3.99
Santander	322	14.13	23.256	10.83
<b>TOTAL</b>	<b>2.279</b>	<b>100.00</b>	<b>215.021</b>	<b>100.00</b>

### CREDITO PARA SOSTENIMIENTO DE PALMA AFRICANA POR DEPARTAMENTOS (Millones de Pesos).



### CREDITO PARA SIEMBRAS DE PALMA AFRICANA POR DEPARTAMENTOS (Millones de pesos)





**INTEGRAL PALMA AFRICANA – COMPLEMENTO (Miles de Pesos)**

DEPARTAMENTO	APROBACIONES	°/o
Cundinamarca	32.038.1	40.68
Magdalena	5.718.4	7.26
Meta	32.628.1	41.42
Nariño	1.850.0	2.35
Santander	6.529.8	8.29
<b>TOTAL</b>	<b>78.764.4</b>	<b>100.00</b>

**FINANCIACION PARA EL ALMACENAMIENTO DE ACEITE DE PALMA  
BONOS DE PRENDA**

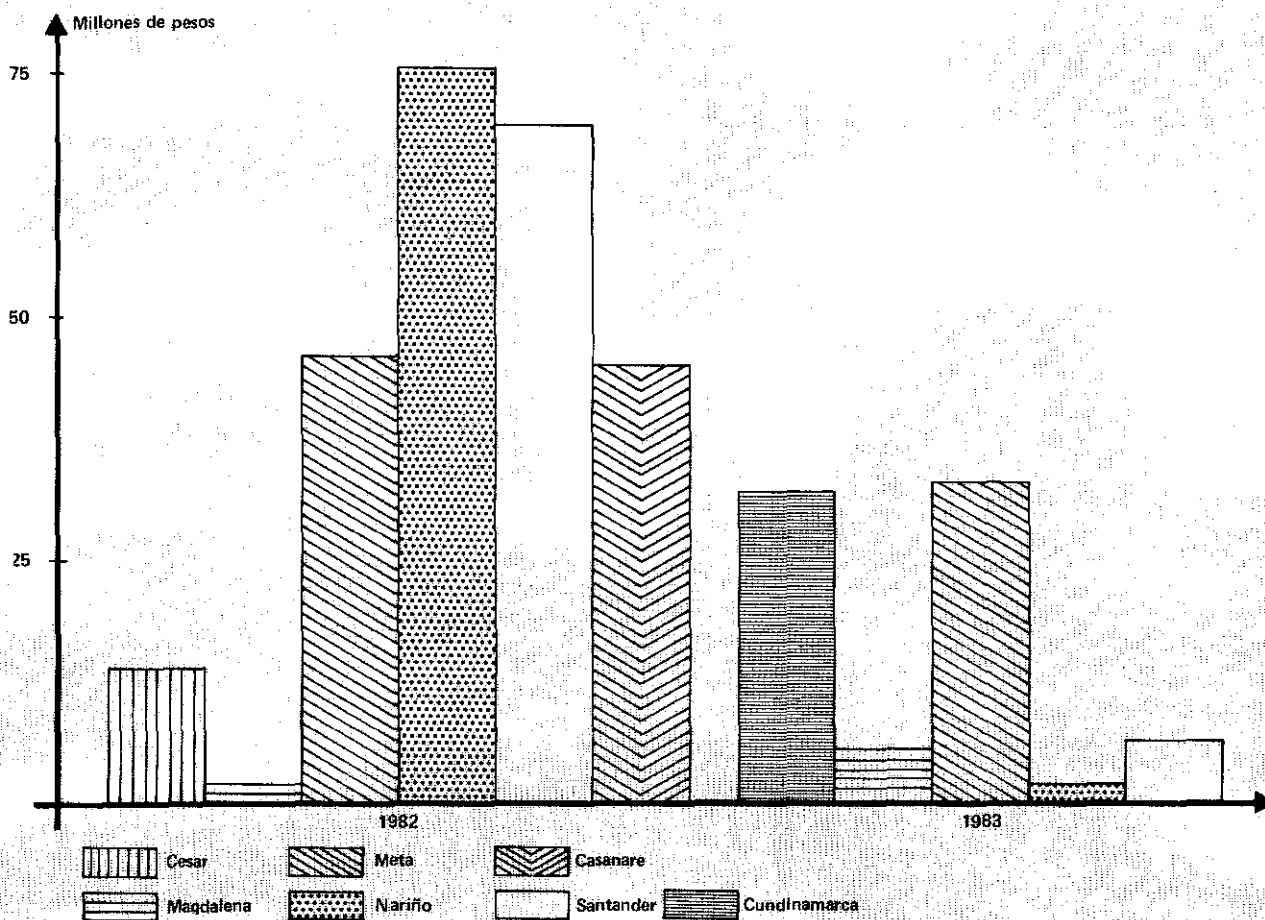
Año	Precio básico del aceite de Palma*	Toneladas financiadas	Valor del aceite de Palma sujeto a bonos de prenda	Intermediario financiero:		Banco de la República:	
				Descuento Márgen°/o	\$ Valor	Redescuentos Márgen°/o	\$ Valor
1979	6.000	3.456.4	20.738.461	80	16.590.768	65	10.783.999
1980	6.000	2.275.0	13.650.000	80	10.920.000	50	5.460.000
Enero							
1980	12.000	875.0	10.500.000	80	8.400.000	50	14.200.000
Febrero							
1980	30.000	227.5	6.825.000	80	5.460.000	50	2.730.000
Diciembre							
1981	30.000	131.2	3.937.500	80	3.150.000	40	1.260.000
Enero							
1981	33.150	- 0 -	- 0 -	80	- 0 -	40	- 0 -
Agosto							
1981	39.000	500.0	19.500.000	80	15.600.000	40	6.240.000
Octubre							
1982	39.000	800.0	34.321.875	80	27.457.500	40	10.983.000
1983	39.000	* *	* *	80	* *	40	* *
1984	67.670	* *	* *	80	* *	40	* *

\* Sujeto a bonos de prenda / Tons.

\* \* No se conoce el valor

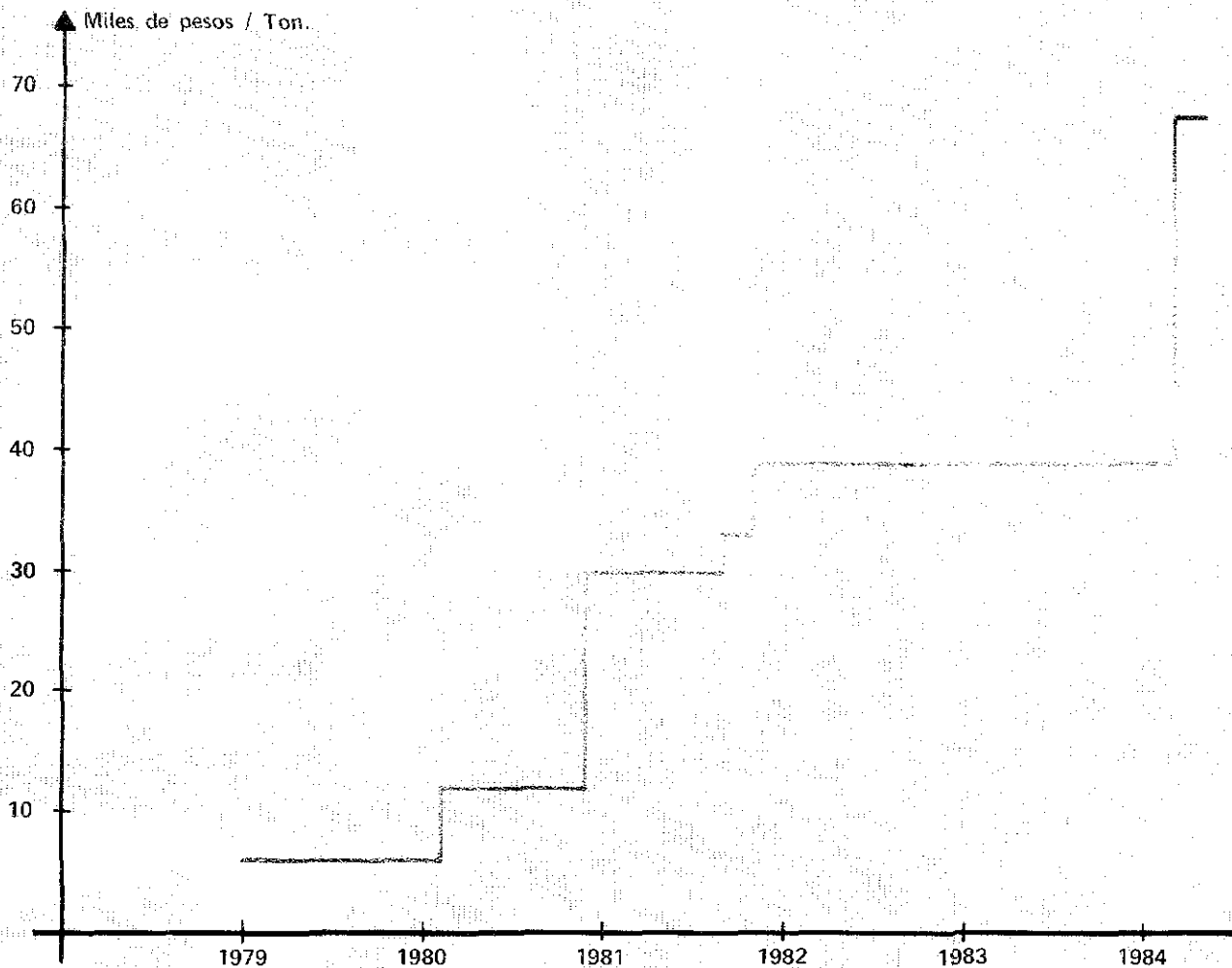
Fuente: BANCO DE LA REPUBLICA  
Realizó: FEDEPALMA

### CREDITO INTEGRAL PARA PALMA AFRICANA POR DEPARTAMENTOS



Gráfica No. 8  
(Cuadro No. 11)

### PRECIO BASICO – BONOS DE PRENDA PARA ACEITE DE PALMA AFRICANA

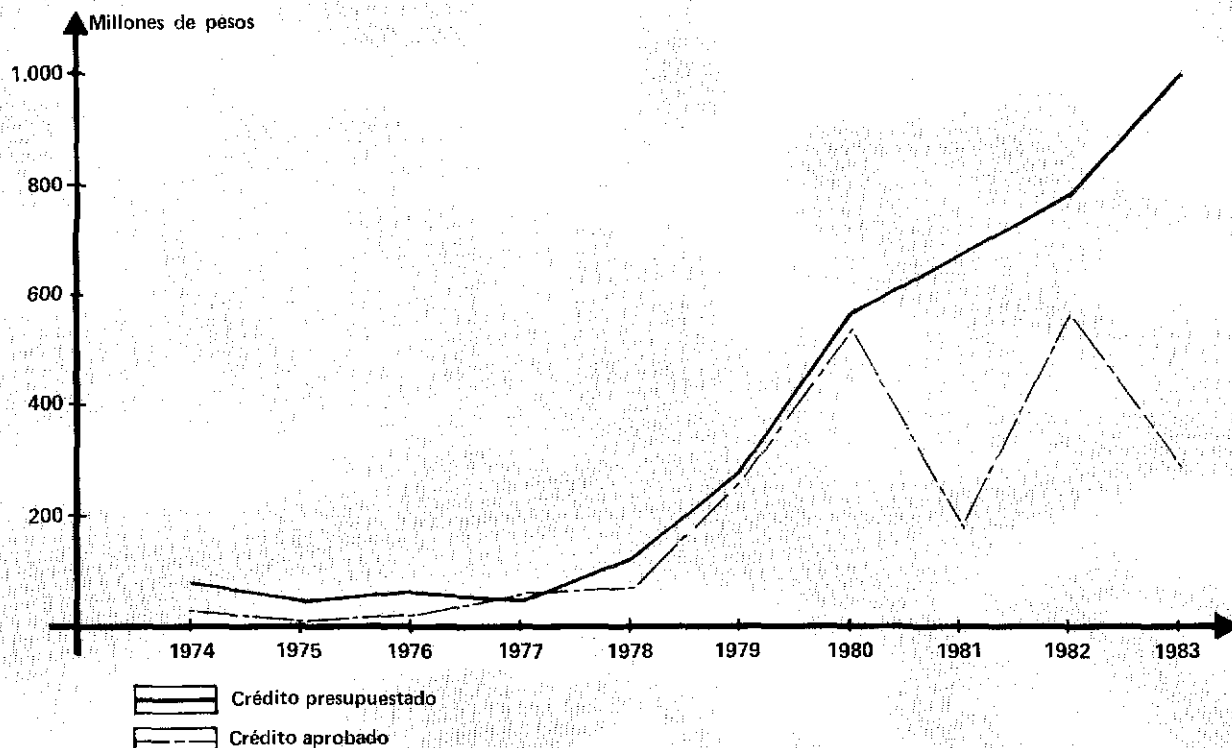


### FFAP: PRESUPUESTO Y APROBACIONES PARA SIEMBRA DE PALMA AFRICANA 1974 - 1983

(Miles de pesos)

Año	Presupuestado	Aprobado	Utilización %	Sin Asignar
1974	75.202.0	28.986.0	38.54	46.216.0
1975	45.000.0	10.707.6	23.79	34.292.4
1976	61.000.0	20.650.0	33.85	40.350.0
1977	49.600.0	53.275.8	107.41	( 3.675.8)
1978	126.000.0	72.519.0	57.55	53.481.0
1979	285.000.0	260.362.5	91.36	24.637.5
1980	570.000.0	536.665.4	94.15	33.334.6
1981	673.200.0	190.341.6	28.27	482.858.4
1982	784.000.0	567.563.9	72.39	216.436.1
1983	1,000.000.0	293.785.7	29.38	706.214.3

Fuente: FFAP Realizó: FEDEPALMA



Cuadro No. 13

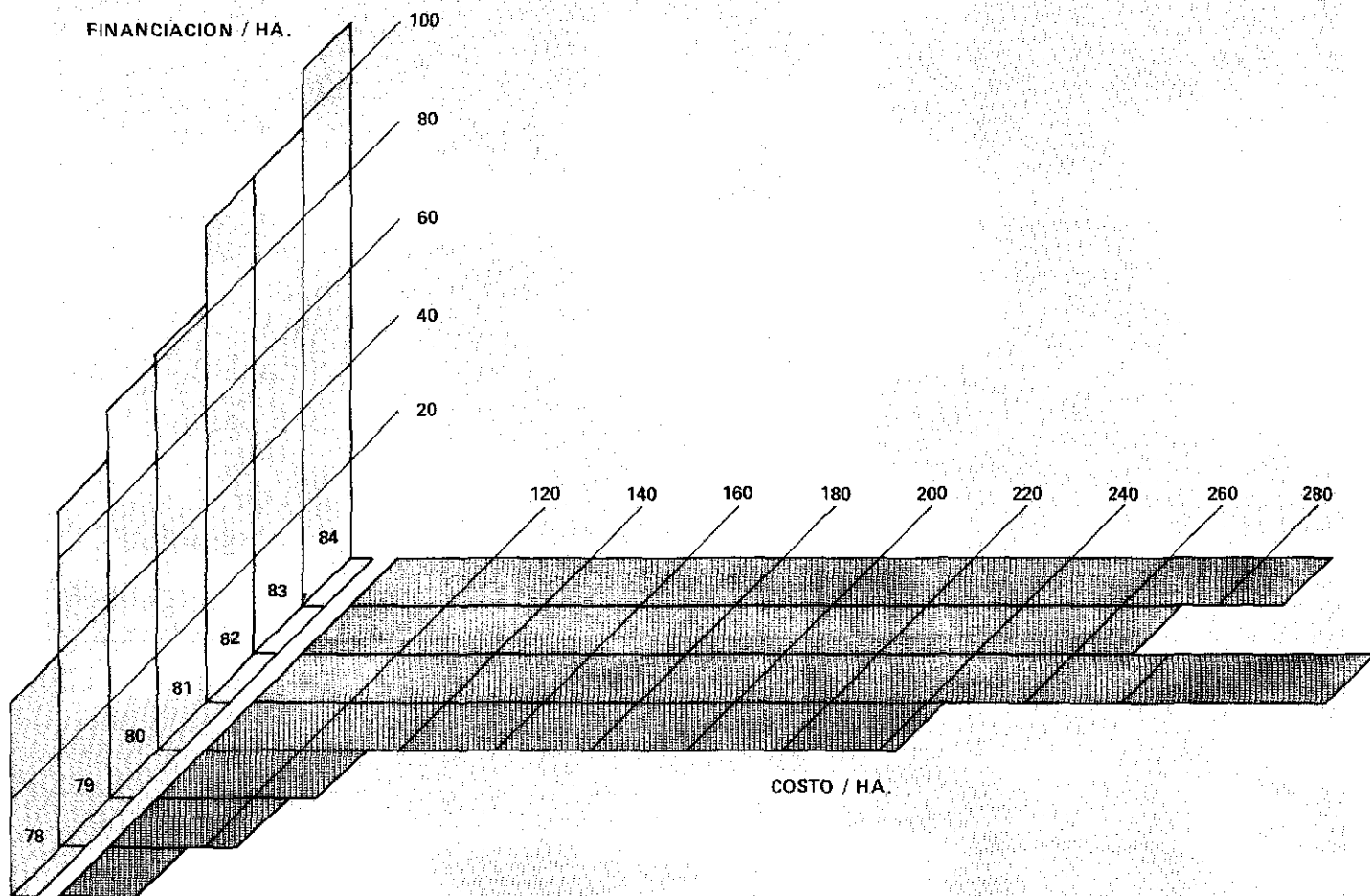
## RELACION COSTO - FINANCIACION

Año	Costo Siembra \$/ha.	Financiación Siembra \$/ha.	Porcentaje Financiado
1978	116.640	40.000	34.29
1979	127.570	70.000	54.87
1980	133.532	80.000	59.91
1981	243.431	84.200	34.59
1982	326.120	98.000	30.05
1983	271.532	98.000	36.09
1984	293.548	110.000	37.47

**NOTA:** La financiación de siembra se refiere a la cuantía que se dedica a la actividad descrita exclusivamente, es decir desde la compra de la semilla

y las labores agrícolas de campo necesarias hasta el segundo año de sembrado en sitio definitivo, inclusive.

### RELACION COSTO-FINANCIACION (Miles de pesos)



## IMPORTACIONES DE ACEITES Y GRASAS

(Toneladas)

1980	Pescado	Soya	Otros	Sebo	Total
Enero	12.112	15.530	528		28.170
Febrero	4.532	5.037	520		10.089
Marzo	2.999	5.302	531		8.832
Abril	600	1.145	28		1.773
Mayo	600	4.986	499		6.085
Junio	5.792	5.499	13		11.304
Julio	9.608	9.393	1.375		20.376
Agosto	600	8.999	34		9.633
Septiembre	3.994	3.816	983		8.793
Octubre	-0-	-0-	-0-		-0-
Noviembre	1.997	6.353	539		8.889
Diciembre	4.995	3.008	1.076		9.079
<b>TOTAL</b>	<b>47.829</b>	<b>69.068</b>	<b>6.126</b>	<b>34.448</b>	<b>123.023</b>
1981	Pescado	Soya	Otros	Sebo	Total
Enero	1.011	6.273	-	2.568	9.852
Febrero	4.007	11.201	500	5.937	21.645
Marzo	2.496	9.303	-	3.438	15.237
Abril	3.994	11.548	-	3.762	19.304
Mayo	-	6.541	-	1.984	8.525
Junio	6.989	16.166	-	5.187	28.342
Julio	600	3.521	-	1.549	5.670
Agosto	5.356	12.499	-	3.119	20.974
Septiembre	1.998	13.100	-	2.300	17.398
Octubre	2.803	20.119	15	1.904	24.841
Noviembre	2.297	13.799	339	2.717	19.152
Diciembre	2.297	18.788	-	-	21.085
<b>TOTAL</b>	<b>33.848</b>	<b>142.858</b>	<b>854</b>	<b>34.465</b>	<b>212.025</b>

Cuadros No. 16 - 17

1982	Pescado	Soya	Otros	Sebo	Total
Enero	1.009	3.106	—	2.954	7.069
Febrero	—	7.207	1.110	1.950	10.267
Marzo	2.997	17.029	1.626	3.004	24.656
Abril	17	12.138	2.038	3.219	17.412
Mayo	5.495	10.496	2.739	4.673	23.403
Junio	4.680	10.566	39	4.123	19.408
Julio	—	3.019	1.919	3.529	8.467
Agosto	3.828	12.397	319	4.115	20.659
Septiembre	503	12.893	1.347	6.833	21.576
Octubre	3.498	10.414	990	2.354	17.256
Noviembre	498	23.662	552	1.899	26.611
Diciembre	999	9.623	4.982	5.601	21.205
<b>TOTAL</b>	<b>23.524</b>	<b>132.550</b>	<b>17.661</b>	<b>44.254</b>	<b>217.989</b>

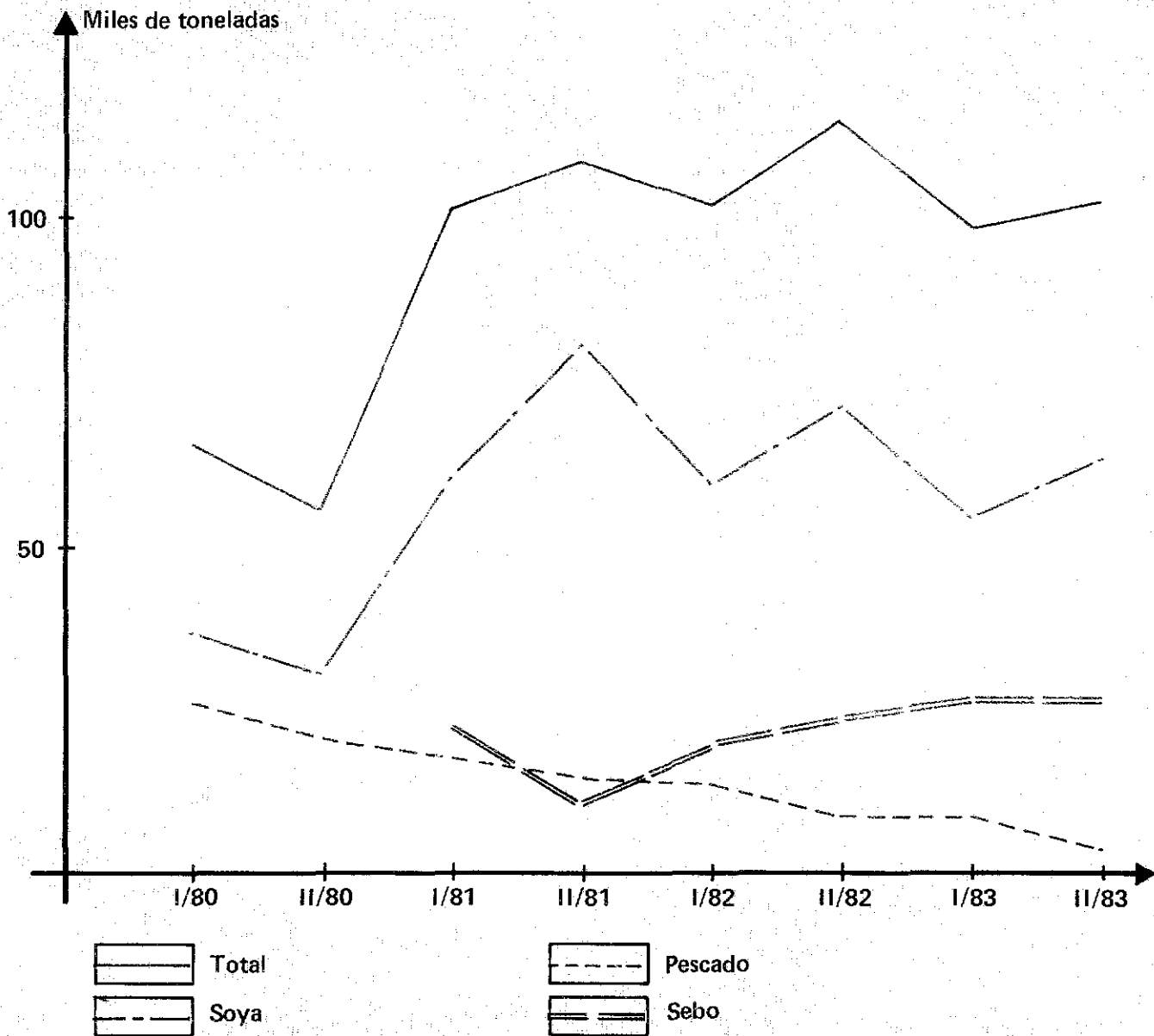
  

1983	Pescado	Soya	Otros	Sebo	Total
Enero	—	8.894	1.703	5.544	16.141
Febrero	—	6.533	230	—	6.763
Marzo	1.998	10.303	1.184	7.738	21.223
Abril	4.196	11.645	1.523	2.779	20.143
Mayo	—	9.881	1.688	7.730	19.299
Junio	2.990	8.105	1.147	3.269	15.511
Julio	—	10.061	1.343	3.215	14.619
Agosto	—	3.267	141	6.490	9.898
Septiembre	—	13.916	2.552	6.883	23.351
Octubre	2.998	18.080	—	4.880	25.958
Noviembre	1.000	7.804	1.057	2.768	12.629
Diciembre	—	11.009	2.480	3.068	16.557
<b>TOTAL</b>	<b>13.182</b>	<b>119.498</b>	<b>15.048</b>	<b>54.364</b>	<b>202.092</b>

Fuente: SOBORDOS  
Realizó: FEDEPALMA



### IMPORTACIONES DE LOS PRINCIPALES ACEITES Y GRASAS POR SEMESTRES



**IMPORTACIONES DE ACEITES Y GRASAS  
1983 — TONELADAS**

EMPRESA	SOYA	CERDO	PESCADO	OLIVA	MANI	ALGODON	COCO	SEMILLAS	OTROS	TOTAL ACEITES	SEBO
Adelca	1.825									1.825	
Acegracol Ltda.	1.172									1.172	
Acegrasas	4.998		1.998					681		7.677	
Acegrave	1.594									1.594	
Aceítales S.A.	10.888		1.999					2.625		15.512	
Alcomercio	600									600	
Al Grabel S.A.	1.000									1.000	
Almabanco				21						21	
Azul K											250
Anhídridos y Derivados									55	55	294
Banco de Bogotá	260									260	
Banco de Caldas	1.040									1.040	
Banco de Occidente	515									515	999
Caja Agraria	520									520	
Cantaclaro y El Dorado	2.532									2.532	
Carboquímica	150									150	
Cárdenas y Boyero Ltda.				13						13	
Cargill de Colombia S.A.	9.094									9.094	
Cogra Lever S.A.	999		4.993			499	299	83		6.873	3.999
Colgate Palmolive & Cía				10			649			659	1.417
Corfioriente	500									500	
Comapan	86									86	
Daniel Lemaitre											999
Detergentes S.A.		2.999								2.999	9.181
Diasa S.A.	260									260	
Distribuidora de Confites				5						5	
Dumil	1.086	500							202	1.788	
Fagrave S.A.	12.079	500						1.457		14.036	496
Fábrica de Grasas Modernas S.A.	1.403									1.403	
Fábrica de Dulces Colombina									33	33	
Fanagra	260									260	
Frigorífico de la Costa S.A.				16						16	
Gracetales S.A.	9.999	1.481								11.480	
Glutamol	838									838	
Gracoval Ltda.	1.357									1.357	
Grasas S.A.	2.769		499					3.280		6.548	
Grasas del Interior S.A.	775									775	
Grasco	8.708									8.708	
Gravetal	500	4.493	200					499		5.692	

(CONTINUA)

EMPRESA	SOYA	CERDO	PESCADO	OLIVA	MANI	ALGODON	COCO	SEMILLAS	OTROS	TOTAL ACEITES	SEBO
Idema								1.782		1.782	
Import. Colombia Ltda.				5						5	
Indugraco	6.916									6.916	
Industria Jabonera Peláez											3.109
Jabonería Central S.A.											4.978
Jabonería Hada											400
Jabonería Inextra						520				520	4.797
Jabonería Tusika							150			150	250
Jaramillo José Alirio	1.184									1.184	
La Americana	4.497		499					1.805		6.801	
Laboratorio Meroy Ltda.				9						9	
Lloreda Grasas	8.474	148	2.996					5.412	930	17.960	3.982
Mc. Donald de Colombia & Cía.											640
Méndez Libardo				8						8	
Murillo Eduardo				61						61	
No mencionados	500									500	1.000
Progral	1.977									1.977	
Philaac							22			22	
Rosemberg Hnos. e Hijos											5.478
Rica Ronda		15								15	
Sigra	518									518	
Silebi Teófilo				8						8	
Supertiendas Olímpica				16						16	
Teófilo Barbur				16						16	
Tradicol S.A.											499
Víctor Barake & Cía.				36						36	
Varela Hnos. S.A.							1.195			1.195	11.597
Useche Jorge				14						14	
World Food Program									117	117	
<b>Total Importadores con Cupo</b>	<b>86.424</b>	<b>7.122</b>	<b>13.184</b>	<b>- 0 -</b>	<b>0</b>	<b>499</b>	<b>299</b>	<b>15.842</b>	<b>1.132</b>	<b>124.502</b>	<b>8.477</b>
<b>Total Importadores sin Cupo</b>	<b>15.449</b>	<b>3.014</b>	<b>- 0 -</b>	<b>238</b>	<b>- 0 -</b>	<b>520</b>	<b>2.016</b>	<b>1.782</b>	<b>205</b>	<b>23.224</b>	<b>45.888</b>
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>101.873</b>	<b>10.136</b>	<b>13.184</b>	<b>238</b>	<b>- 0 -</b>	<b>1.019</b>	<b>2.315</b>	<b>17.624</b>	<b>1.337</b>	<b>147.726</b>	<b>54.365</b>

## IMPORTACIONES ACEITES Y GRASAS - 1982 - TNS

EMPRESA	SOYA	CERDO	PESCADO	OLIVA	MANI	ALGODON	COCO	SEMILLAS	OTROS COLZA	TOTAL ACEITES	SEBO
Al Comercio S.A.	599									599	
Aceites y Grasas Vegetales	2.000	499	1.995							4.494	
Acegracol Ltda.	1.485									1.485	
Aceites del Caribe	4.496									4.496	
Aceitales S.A.	19.378		6.119							25.497	
Aceites de Occidente	518									518	
Acegrave	520									520	
Abott de Colombia	1									1	
Adeica	1.500									1.500	
Anhidridos & Derivados	159									159	
Banco de Occidente											2.184
Basf Química de Colombia S.A.			34							34	
Banco Cafetero	412									412	
Bayer Químicas Unidas								2	2		
Cogra Lever S.A.	1.947		7.625				599	500	10.671	3.598	
Cantaciaro y El Dorado Ltda.	2.115								2.115		
Cárdenas y Boyero Ltda.				9					9		
Carboquímica	300								300		
Comapan Ltda.	216								216		
Cargill de Colombia S.A.	3.000								3.000		
Colombiana de Resinas			17						17		
Comercial Curico Ltda.				4					4		
Colgate Palmolive Cía.				567			1.064	3.166	4.797	2.269	
Campo E. Tapia				5				13	18		
Cía Química Berdun S.A.								6	6		
Diasa S.A.	559								559		
Detergentes S.A.											6.017
Dumil	1.349		503					310	2.162		
Frutera Colombiana S.A.	900							500	1.400		
Fagrade S.A.	12.649								12.649	250	
Fábrica de Grasas y Produc.	16.667								16.667		
Fábrica de Grasas Moderna S.A.	1.997								1.997		
Fac. Unida de Aceites y Grasas	2.039								2.039		
Fac. Nal. de Grasas S.A.	260								260		
Fanagra	260								260		
Frigorífico de la Costa S.A.				28					28		
Fabio Roldán								5	5		
Fca. de Dulces Colombina								10	10		
Fca. de Chocolate El Triunfo								416	416		

(CONTINUA)

EMPRESA	SOYA	CERDO	PESCADO	OLIVA	MANI	ALGODON	COCO	SEMILLAS	OTROS COLZA	TOTAL ACEITES	SEBO
Grasas S.A.	6.666		500					509		7.675	
Glutamol	1.365									1.365	519
Gracetales S.A.	5.851	999								6.850	500
Gravetal	10.228	2.996	1.200						500	14.924	
Gracoval Ltda.	1.040									1.040	
Grasas del Interior S.A.	1.718									1.718	
Grasco								528		528	
Hernando Aristizabal S.A.				14						14	
Industria Nal. de Conservas	31			1						32	
Indugraco	3.461									3.461	
Inversiones Duque S.A.	260									260	
Idema	1.422								2.286	3.708	
Industrias El Fraile S.A.							100			100	399
Industria Jabonera Peláez											1.010
Jabonería Central S.A.		500								500	3.987
Jaime Sefair Ch.				2						2	
Jabonería Inextra											2.904
La Americana	5.823		500					265	300	6.888	
Laboratorios Mery Ltd.				5						5	
Llbarido Méndez				7						7	
Luis Edo. Ortega & Cía.									2	2	
Lloreda Grasas	11.612		5.030					1.012		17.654	2.816
Manuel Reyes				24						24	
Mc. Donald de Colombia & Cía.							299			299	1.414
Moresco Ltda.									1	1	
No mencionados	3.657									3.657	
Murillo Eduardo				53						53	
Oieicas S.A.	779									779	
Proder Ltda.	558									558	
Quaker S.A.									399	399	
Rosemberg Hnos. e Hijos											4.498
Rosalba Guerrero (Frugal Ltda.)				8						8	
Representantes Almacén									613	613	
Rafael García									1	1	
Sigra S.A.	259									259	
Supertiendas Olímpicas				26						26	
Tintas S.A.	195									195	
Teófilo Barbur				17						17	
Tradicol S.A.											297
Victor Barake & Cía.				26						26	
Vía Cial. Internacional S.A.				36						36	
Varela Hermanos S.A.							835			835	11.596
B.A.				1						1	
<b>TOTAL</b>	<b>130.251</b>	<b>4.994</b>	<b>23.523</b>	<b>833</b>			<b>2.897</b>	<b>2.314</b>	<b>9.030</b>	<b>173.842</b>	<b>44.258</b>

Fuente: SOBORDOS

Realizó: FEDEPALMA

**IMPORTADORES DE SEBO  
TONELADAS**

EMPRESA	1980	1981	1982	1983
Acegrasas	- 0-	999	- 0-	- 0-
Anhídridos y Derivados	- 0-	- 0-	- 0-	294
Azul K.	- 0-	- 0-	- 0-	250
Banco de Bogotá	519	- 0-	- 0-	- 0-
Banco de Occidente	1.503	2.558	2.184	999
Cogra Lever S.A.	2.993	2.989	3.598	3.999
Colgate Palmolive & Cía.	2.453	1.792	2.269	1.417
Daniel Lemaitre & Cía.	596	497	- 0-	999
Detergentes S.A.	5.936	5.324	6.017	9.181
Fagrove S.A.	- 0-	- 0-	250	496
Glutamol Ltda.	- 0-	- 0-	519	- 0-
Gracetales	- 0-	- 0-	500	- 0-
Industria Jabonera Peláez	- 0-	1.037	1.010	3.109
Industrias El Fraile S.A.	- 0-	449	399	- 0-
Jabonería Central S.A.	2.278	5.607	3.987	4.978
Jabonería Hada S.A.	642	45	- 0-	400
Jabonería Inextra S.A.	1.720	1.560	2.904	4.797
Jabonería Tusica	- 0-	- 0-	- 0-	250
Lloreda Grasas S.A.	2.295	1.853	2.816	3.982
Mac. Donald de Col. & Cía.	1.433	500	1.414	640
No mencionados	- 0-	309	- 0-	1.000
Productos Al Granel	52	- 0-	- 0-	- 0-
Rosemberg Hnos. e Hijos.	3.482	2.999	4.498	5.478
Tradicol S.A.	- 0-	- 0-	297	499
Varela L. Hnos. S.A.	8.078	6.590	11.596	11.597
<b>TOTAL</b>	<b>34.448</b>	<b>35.513</b>	<b>44.258</b>	<b>54.365</b>

Fuente: SOBORDOS  
Realizó: FEDEPALMA

Cuadro No. 21

**VALOR US. \$ FOB DE LAS IMPORTACIONES DE ACEITES Y GRASAS**

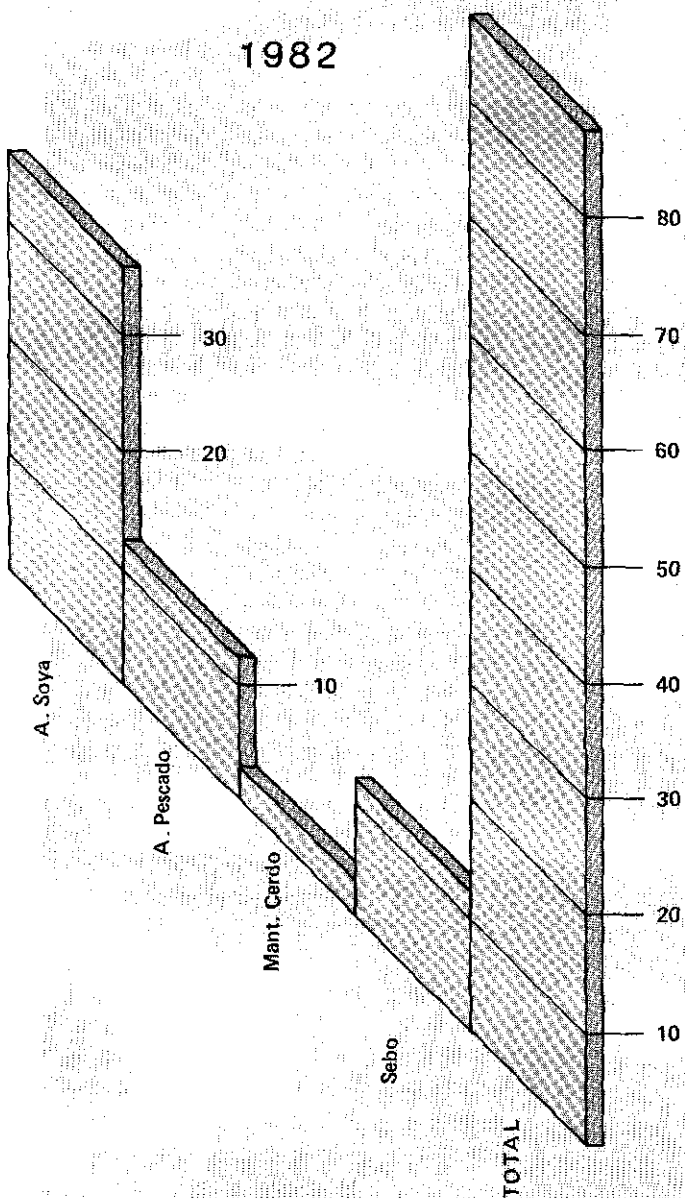
	1982	o/o	1983	o/o	± o/o	± o/o U \$
Aceite de soya	36'078.303	41.31	40'058.088	48.27	11.03	3'979.785
Aceite de pescado	12'429.141	14.23	6'320.100	7.62	- 49.15	( 6'109.041)
Manteca de cerdo	2' 863.686	3.28	8'613.410	10.38	200.78	5'749.724
Sebo	12'893.183	14.76	15'335.093	18.47	18.94	2'441.910
Otros	23'068.687	26.42	12'668.309	15.26	- 45.08	(10'400.378)
<b>TOTAL</b>	<b>87'333.000</b>	<b>100.00</b>	<b>82'995.000</b>	<b>100.00</b>	<b>- 4.97</b>	<b>( 4'338.000)</b>

Fuente: INCOMEX

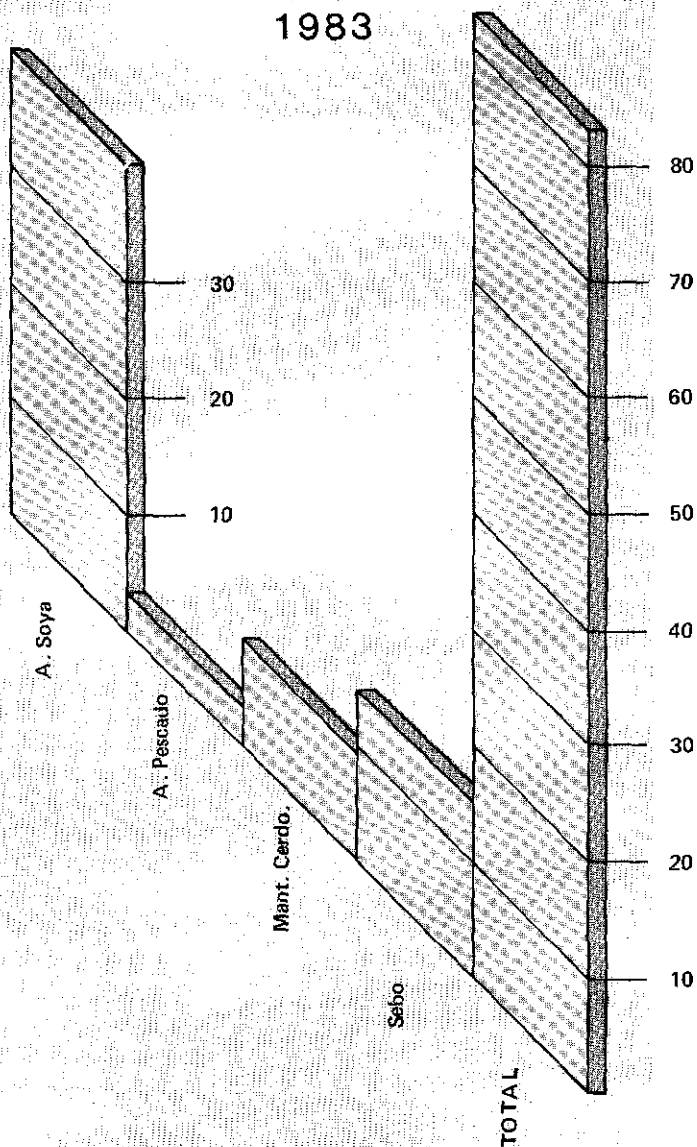
Realizó: FEDEPALMA

### VALOR FOB DE LAS IMPORTACIONES DE ACEITES Y GRASAS (Millones de dólares)

1982



1983





Cuadro No. 22

**PARTICIPACION DE ALGUNOS ALIMENTOS  
EN EL GASTO TOTAL DE FAMILIAS DE INGRESOS BAJOS**

<b>Producto:</b>	<b>°/o del Gasto</b>
Carne	11.91
Huevos	1.74
Leche	5.23
Papa	3.15
Arroz	4.03
Maíz	1.17
Frutas	2.03
<b>Aceite y Grasas</b>	<b>3.07</b>
Otros	20.22
<b>TOTAL ALIMENTOS:</b>	<b>52.55</b>

Fuente: CEGA

Cuadro No. 23

GRASAS Y ACEITES ANIMALES Y VEGETALES REGIMEN Y GRAVAMEN VIGENTES PARA GRUPO ANDINO  
ALADI Y TERCEROS PAISES

Posición Arancelaria	REGIMEN IMPORTACION												
	Terceros Países		Grupo Andino <sup>o</sup> / <sub>o</sub>					OBSERVACIONES	PARAGUAY	CHILE	ARGT.	URUGUAY	BRASIL
	REG.	GR. <sup>o</sup> / <sub>o</sub>	PERU	ECUADOR	BOLIVIA	VENEZUELA							
15010101	L.P.	20	2	0	0	E/2	B.P.L. de E Mantec. cerdo f.						
15010102	L.P.	20	3	0	0	E/3							
15010200	L.P.	26	3	0	0	3							
15020100	L.P.	20	0	E/0	0	E/0	E.V.L. de E. Sebos de bovinos	LP-16					
15020201	L.P.	13	0	0	0	0	E.V. Sebos de bovinos Anal	L - 10					
0299	L.P.	26	0	0	0	0	Demas sebos P=0 V = 0	L - 10					
15030001	L.P.	33	3	0	0	3							
02	L.P.	33	4	0	E/0	4							
15040101	L.P.	13	0	0	0	0							
0102	L.P.	20	0	0	0	0							
0201	L.P.	20	1	0	0	1							
0202	L.P.	26	2	0	0	2							
0300	L.P.	15	0	0	0	0			L.P - 8				
15040499	L.P.	15	0	0	0	0			L.P - 8				
0901	L.P.	20	0	0	0	0							
02	L.P.	26	0	0	0	0							
15050001	L.P.	26	2	0	0	2							
0002	L.P.	26	2	0	0	2							
0099	L.P.	26	3	0	0	3							
15060001	L.P.	26	0	0	0	0							
0011	L.P.	10	3	0	0	3							
15070101	L.P.	15	4	E/0	0	E/4							
0102	L.P.	15	6	0	0	6	Lista de Excep. Colombia						
0201	L.P.	20	3	E/0	0	E/3							
02	L.P.	20	6	0	0	6	Lista de E. de Col E y V en lista de e.						
0301	L.P.	20	3	0	0	E/3							
02	L.P.	20	6	0	0	E/6							
0401	L.P.	20	3	0	0	3			L - 6				
02	L.P.	20	3	0	0	3			L.P - 6				
0501	L.P.	20	0	0	0	0							
02	L.P.	20	6	0	0	6							
0601	L.P.	20	5	E/0	0	E/5							
02	L.P.	20	0	E/0	0	E/6							
0701	L.P.	20	0	E/0	0	E/0							
02	L.P.	20	6	0	0	6	L. de E. Colombia						
0801	L.P.	7	1	0	0	1							
02	L.P.	13	1	0	0	1							

Continúa

(Continuación)

Posición Arancelaria	Terceros Países	Grupo Andino %					OBSERVACIONES	PARAGUAY	CHILE	ARGNT	URUGUAY	BRASIL
		REG.	GR. %	PERU	ECUADOR	BOLIVIA						
0901	L.P	20	0	0	0	0						
02	L.P	46	0	0	0	0						
1001	L.P	25	0	0	0	0						
1002	L.P	40	0	0	0	0						
1101	L.P	20	1	E/0	0	1	E=aceite de colza-Anal los demás=preferencia = al interior.					
02	L.P	20	2	E/0	0	2						
1201	L.P	1	5	0	0	5						
02	L.P	4	6	0	0	6						
1301	L.P	20	0	0	0	0						L - 6
1302	L.P	26	0	0	0	0				L - 16		L - 6
1401	L.P	20	4	0	0	4		LP - 0				
02	L.P	26	6	0	0	6		L - 15				
1501	L.P	20	0	0	0	0						
02	L.P	20	1	0	0	1						
1601	L.P	26	0	0	0	0		LP - 0		L.P - 12		L - 12
02	L.P	26	0	0	0	0		L - 15				
8901	L.P	20	1	E/0	1	E/1	EV. =babasú gozan pref. demás pagan arancel nat. Lista de exc. Colombia C.V.E. =babasú y sebos = preferen.					
02	L.P	20	2	0	0	2						
080101	L.P	33	5	0	0	5						
0102	L.P	33	1	0	0	1						
03	L.P	33	5	0	0	5						
99	L.P	33	1	0	0	1						
15080201	L.P	33	5	0	0	5		LP - 15		L.P - 12		L - 6
02	L.P	33	5	0	0	5						
03	L.P	33	5	0	0	5						
99	L.P	33	5	0	0	5						
15100101	L.P	33	2	0	0	2						
02	L.P	26	2	0	0	2						
99	L.P	26	1	0	E/0	1						
0200	L.P	26	2	0	0	2						
0301	L	26	4	0	0	4						
02	L	26	2	0	0	2						
03	L	26	2	0	0	2						
04	L	26	2	0	0	2						
99	L	26	4	0	0	4						
15110100	L.P	26	1	0	0	1						
15110200	L.P	26	2	0	0	2						
120100	L.P	26	0	E/0	0	E/0	Lista Ex. Colombia y Ecuador C = pesc. hydr. Anal. E = pescado E = maní y de maíz					
8900	L.P	26	8	E/0	0	E/8						

Continúa

(Continuación)

Posición Arancelaria	Terceros											
	Países											BRASIL
	Reg.	Gr.º/o	Grupo Andino 0/o				OBSERVACIONES	PARAGUAY	CHILE	ARGNT.	URUGUAY	
PERU			ECUADOR	BOLIVIA	VENEZUELA							
15130001	L.P	26	7	0	0	7	= preferencia demás Anal. V=colza, demás Anal. Lista Exc. Colombia					
99	L.P	26	6	0	0	E/6						
15150100	L.P	26	2	0	0	2						
0200	L.P	26	2	0	0	2						
15160001	L.P	26	0	0	0	0						L.P - 6
02	L P	26	0	0	0	0						
99	L.P	26	0	0	0	0						
15170100	L.P	26	5	0	0	5						
8900	L.P	26	3	0	0	3						

\* Colombia tiene el producto en lista de excepciones, levantada, se aplica Grupo Andino.

Fuente: INCOMEX - División Técnica de Importaciones

## COSTOS DE ESTABLECIMIENTO

### INVERSIONES POR HECTAREA - PARTE AGRICOLA

(Con base en 500 Has.)

#### NOTAS:

	83 / 84 \$ / Ha.
1. Se trata de nuevas plantaciones	4.750
2. No incluye valor de la tierra	450
3. No incluye obras de riego (que es necesario en algunas zonas)	5.800
4. No incluye equipo para extracción del aceite	8.280
5. No incluye costos financieros	5.124
	56.364

#### SIEMBRA (2 Años):

83 / 84 \$/Ha.

##### 1. PREPARACION PLANTAS:

1.1 Semilla importada (250 / ha.)	13.125
1.2 Germinación	430
1.3 Bolsas de polietileno (210/ha)	2.205
1.4 Materiales (tierra, cascarilla, etc.)	1.726
1.5 Herramientas y equipo e instalaciones	335
1.6 Equipo riego para vivero	4.560
1.7 Limpieza y control de malezas	4.600
1.8 Vlr. agroquímicos (fertilizantes, plaguicidas, etc.)	3.622
1.9 Mano de obra	6.296
1.10 Personal técnico (viverista)	5.750
1.11 Imprevistos (10 <sup>0</sup> /o)	4.265
	46.914

##### 2. PREPARACION TERRENO:

2.1 Levantamiento topográfico y estudios de suelos.	1.000
2.2 Limpieza (Bulldozer)	21.500
2.3 Despalizado	7.260
2.4 Arada	2.200

##### 3. INFRAESTRUCTURA:

3.1 Trazado y construcción de vías (puentes, alcantarillas, etc.)	9.230
3.2 Construcción viviendas y campamentos	6.350
3.3 Bodega, taller, oficina	2.750
3.4 Instalación energía eléctrica	1.805
3.5 Instalación agua	1.000
3.6 Imprevistos (10 <sup>0</sup> /o)	2.113
	23.248

##### 4. HERRAMIENTAS Y EQUIPOS:

4.1 Volqueta	4.600
4.2 Tractor	3.600
4.3 Remolque	440
4.4 Jeep.	2.090
4.5 Herramienta taller	660
4.6 Herramienta campo	440
4.7 Dotación personal - obreros	1.065
4.8 Imprevistos (10 <sup>0</sup> /o)	1.289
	14.184

	83 / 84 \$/Ha.		83 / 84 \$ / Ha.
<b>5. PERSONAL</b>			
5.1 Técnico (Ing. Agr.)	2.300	7.6 Mantenimiento de equipo y combustible	2.440
5.2 Auxiliar técnico	1.581	7.7 Mano de obra permanente	5.204
5.3 Administrador	1.869	7.8 Imprevistos (10 <sup>0</sup> /o)	<u>5.131</u>
5.4 Contador	1.581		56.439
5.5 Chofer	575	<b>8. MANTENIMIENTO SEGUNDO</b>	
5.6 Tractorista - Mecánico	1.294	<b>AÑO CULTIVO:</b>	
5.7 Prestaciones sociales 40 <sup>0</sup> /o	<u>3.680</u>	8.1 Plateos, charapeos y roleos	16.395
	12.880	8.2 Agroquímicos y aplicación	16.865
<b>6. SIEMBRA</b>			
6.1 Delimitación de bloques	500	8.3 Sanidad	6.440
6.2 Trazo	1.072	8.4 Mantenimiento vías y drenajes	2.759
6.3 Plateo, charapeo y roleo	11.097	8.5 Mantenimiento equipo y combustible	2.400
6.4 Hoyos	1.110	8.6 Mano de obra permanente	5.204
6.5 Transporte y siembra	2.323	8.7 Imprevistos (10 <sup>0</sup> /o )	<u>5.006</u>
6.6 Agroquímicas y aplicación	2.530		55.069
6.7 Materiales y mano de obra	1.182	<b>9. MANTENIMIENTO TERCER</b>	
6.8 Sanidad	625	<b>AÑO CULTIVO:</b>	
6.9 Mantenimiento. vías y drenajes	3.025	9.1 Plateos, charapeos y roleos	10.036
6.10 Mantenimiento. equipo y combustible	2.400	9.2 Poda General	2.846
6.11 Imprevistos (10 <sup>0</sup> /o )	<u>2.586</u>	9.3 Fertilización	20.019
	28.450	9.4 Sanidad	6.440
<b>7. MANTENIMIENTO PRIMER</b>			
<b>AÑO CULTIVO:</b>			
7.1. Plateos, charapeos y roleos	16.706	9.5 Mantenimiento vías y drenajes	2.759
7.2 Agroquímicos y aplicación	16.218	9.6 Mantenimiento equipo y combustible	2.400
7.3 Sanidad	6.440	9.7 Mano de obra permanente	5.204
7.4 Mantenimiento vías y drenajes	2.759	9.8 Imprevistos (10 <sup>0</sup> /o)	<u>4.970</u>
7.5 Resiembras	1.541		54.674
<b>10. MANTENIMIENTO CUARTO</b>			
<b>AÑO CULTIVO:</b>			
10.1 Plateos, charapeos y roleos			10.036

	83 / 84	\$ / Ha.
10.2 Poda General		2.887
10.3 Fertilización		24.864
10.4 Sanidad		6.440
10.5 Mantenimiento vías drenajes		2.860
10.6 Mantenimiento equipos y combustibles		2.820
10.7 Mano de obra permanente		5.204
10.8 Imprevistos (10 <sup>0</sup> /o)		5.511
		<u>60.622</u>

**RESUMEN:**

Siembra (2 años)	182.040
Mantenimiento primer año	56.439
Mantenimiento segundo año	55.069
Mantenimiento tercer año	54.674
Mantenimiento cuarto año	60.622
<hr/>	
TOTAL INVERSION:	408.844
<hr/>	